



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SU IMPACTO EN EMPRESAS
MINORISTAS DE ÚTILES DE ESCRITORIO, LIMA METROPOLITANA, 2019

Línea de investigación:

Competitividad, diversidad productiva y prospectiva

Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Seguridad Industrial
y Protección Ambiental

Autor

Luna Torres, Darwin Alexis

Asesor

Jave Nakayo, Jorge Leonardo
(ORCID: 0000-0003-3536-881X)

Jurado

Manrique Suarez, Luis Humberto

Ángeles Lazo, Ana María

Alva Velásquez, Miguel

Lima - Perú

2022

Referencia:

Luna, D. (2022). *Seguridad y salud en el trabajo y su impacto en empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019* [Tesis de maestría en la Universidad Nacional Federico Villarreal]. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/6375>



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SU IMPACTO EN
EMPRESAS MINORISTAS DE ÚTILES DE ESCRITORIO, LIMA
METROPOLITANA, 2019

Línea de Investigación:
Competitividad, diversidad productiva y prospectiva

Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Seguridad industrial y
Protección Ambiental

Autor

Luna Torres, Darwin Alexis

Asesor

Jave Nakayo, Jorge Leonardo
(ORCID: 0000-0003-3536-881X)

Jurado

Manrique Suarez, Luis Humberto
Ángeles Lazo, Ana María
Alva Velásquez, Miguel

Lima – Perú
2022

DEDICATORIA

A Dios, por mantenerme con vida y salud para lograr mis objetivos profesionales.

A mis padres Cesar Luna Severino y Ruth Torres Rosillo, por incentivarne a ser competitivo, por ser el soporte incondicional de mis decisiones y retos.

A mis familiares que me impulsan a ser mejor.

AGRADECIMIENTO

Al Dr. Jorge, Jave Nakayo por su ayuda en la presente investigación.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| I INTRODUCCIÓN..... | 10 |
| 1.1 Planteamiento del problema | 12 |
| 1.2 Descripción del problema..... | 13 |
| 1.3 Formulación del problema..... | 14 |
| 1.3.1 Problema General | 14 |
| 1.3.2 Problemas Específicos | 14 |
| 1.4 Antecedentes..... | 14 |
| 1.4.1 Artículos científicos..... | 15 |
| 1.4.2 Internacionales | 20 |
| 1.4.3 Nacionales..... | 24 |
| 1.5 Justificación de la Investigación..... | 26 |
| 1.6 Limitaciones de la investigación | 28 |
| 1.7 Objetivos de la investigación..... | 29 |
| 1.7.1 Objetivo General..... | 29 |
| 1.7.2 Objetivos específicos | 29 |
| 1.8 Hipótesis | 29 |
| 1.8.1 Hipótesis principal | 29 |
| 1.8.2 Hipótesis específicas..... | 29 |
| II. MARCO TEÓRICO | 31 |
| 2.1 Marco Conceptual..... | 31 |
| 2.2 Aspectos de Responsabilidad Social | 35 |
| III. MÉTODO | 37 |
| 3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN | 37 |
| 3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA | 37 |
| 3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES | 39 |
| 3.4 INSTRUMENTOS..... | 40 |
| 3.5 PROCEDIMIENTOS | 40 |
| 3.6 ANÁLISIS DE DATOS | 40 |
| 3.7 CONSIDERACIONES ÉTICAS | 40 |
| IV. RESULTADOS | 41 |

| | |
|--|----|
| 4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN | 41 |
| 4.2 FRECUENCIA Y DIAGRAMAS DE BARRAS | 42 |
| 4.3 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS | 54 |
| PRUEBA DE HIPÓTESIS PRINCIPAL..... | 54 |
| PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1 | 55 |
| PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2..... | 56 |
| PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3 | 57 |
| V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 58 |
| 5.1 Discusión | 58 |
| VI. CONCLUSIONES | 62 |
| VII. RECOMENDACIONES | 64 |
| VIII. REFERENCIAS | 65 |
| IX. ANEXOS | 69 |
| Anexo A: Matriz de consistencia..... | 69 |
| Anexo B: Resumen de metodología | 70 |
| Anexo C: Validación de instrumento | 71 |
| Anexo D: Confiabilidad de instrumentos | 74 |
| Anexo E: Carta de permiso de autorización a la entidad correspondiente | 75 |
| Anexo F: Base de datos de clientes | 76 |

LISTA DE TABLAS

| | | |
|----------|--|----|
| Tabla 1 | Operacionalización de Variables | 39 |
| Tabla 2 | Procesamiento de encuestas | 41 |
| Tabla 3 | Frecuencia de los rangos de edad | 42 |
| Tabla 4 | Frecuencia respecto del Género | 43 |
| Tabla 5 | Frecuencia de la dimensión peligros mecánicos | 44 |
| Tabla 6 | Frecuencia de la dimensión peligros locativos | 45 |
| Tabla 7 | Frecuencia de la dimensión peligros eléctricos | 46 |
| Tabla 8 | Frecuencia de la dimensión peligros químicos | 47 |
| Tabla 9 | Frecuencia de la dimensión peligros biológicos | 48 |
| Tabla 10 | Frecuencia de la dimensión laboral | 49 |
| Tabla 11 | Frecuencia de la dimensión social (Reputación) | 50 |
| Tabla 12 | Frecuencia de la dimensión económica (Rentabilidad) | 51 |
| Tabla 13 | Frecuencia de la dimensión seguridad y salud en el trabajo | 52 |
| Tabla 14 | Impacto económico, social y laboral en la empresa | 53 |
| Tabla 15 | Correlación Hipótesis Principal | 54 |
| Tabla 16 | Correlación Hipótesis Específica 1 | 55 |
| Tabla 17 | Correlación Hipótesis Específica 2 | 56 |
| Tabla 18 | Correlación Hipótesis Específica 3 | 57 |
| Tabla 19 | Matriz de consistencia | 69 |
| Tabla 20 | Resumen de la Metodología | 70 |
| Tabla 21 | Coefficiente de Cronbach | 74 |
| Tabla 22 | Base de datos de clientes | 76 |

LISTA DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1 Diagrama de barras del Rango de edad. | 42 |
| Figura 2 Diagrama circular del Género de los encuestados..... | 43 |
| Figura 3 Diagrama circular de la dimensión peligros mecánicos. | 44 |
| Figura 4 Diagrama de barras de la dimensión peligros locativos. | 45 |
| Figura 5 Diagrama de barras de la dimensión peligros eléctricos. | 46 |
| Figura 6 Diagrama de barras de la dimensión peligros químicos. | 47 |
| Figura 7 Diagrama de barras de la dimensión peligros biológicos. | 48 |
| Figura 8 Diagrama de barras de la dimensión laboral. | 49 |
| Figura 9 Diagrama de barras de la dimensión social. | 50 |
| Figura 10 Diagrama circular de la dimensión económico. | 51 |
| Figura 11 Diagrama de barras de dimensión seguridad y salud en el trabajo..... | 52 |
| Figura 12 Diagrama del Impacto en la empresa minorista de venta de útiles. Diagrama del Impacto en la empresa minorista de venta de útiles (económico, social y laboral)..... | 53 |

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar, cómo la seguridad y salud en el trabajo genera impactos en las empresas minoristas de útiles de escritorio en Lima Metropolitana, 2019. La metodología implementada, se enmarcó en el tipo aplicativo con diseño no experimental. Se determinó una muestra de 51 trabajadores, los mismos que fueron elegidos al azar, dentro del total de las empresas identificadas para el presente estudio. Por consiguiente, los resultados de la investigación se obtuvieron mediante un análisis descriptivo y explicativo de las variables, a efectos de conocer su nivel de correlación mediante la prueba de Rho de Spearman, permitiendo dilucidar los problemas planteados; en consecuencia, se logró verificar el cumplimiento de los objetivos y rechazándose la hipótesis nula; además, se verificó que la seguridad y salud en el trabajo genera impacto económico y laboral en las empresas minoristas de útiles de escritorio, con una correlación de 0.725 y - 0.757 respectivamente; asimismo, se determinó una correlación de 0.193 para la variable social; es decir, no se logró determinar que la seguridad y salud en el trabajo genera impacto social en las empresas minoristas de útiles de escritorio, de acuerdo a la investigación realizada en Lima Metropolitana, 2019.

Palabras claves. seguridad y salud en el trabajo, impacto Económico, impacto social, impacto laboral, empresa minorista

ABSTRACT

The present investigation aimed to determine how occupational health and safety impacts on retail desktops in Metropolitan Lima, 2019. The methodology implemented was framed in the application type with non-experimental design. A sample of 51 workers was determined, the same ones that were chosen at random, within the total of the companies identified for the present study. Therefore, the results of the investigation were obtained by means of a descriptive and explanatory analysis of the variables, in order to know their level of correlation by means of the Spearman's Rho test, allowing to clarify the problems posed; consequently, it was possible to verify the fulfillment of the objectives and rejecting the null hypothesis; In addition, it was verified that occupational safety and health generates an economic and labor impact in retail companies of desk supplies, with a correlation of 0.725 and - 0.757 respectively; Likewise, a correlation of 0.193 was determined for the social variable; that is to say, it was not possible to determine that occupational health and safety generates social impact in retail companies of desk supplies, according to research carried out in Metropolitan Lima, 2019.

Keywords: security and health at work, economic impact, social impact, labor impact, retail company

I. INTRODUCCIÓN

La seguridad y la salud en el trabajo [en adelante, SyST], entendida como el campo interdisciplinario que tiene como objetivo fomentar la cultura preventiva de riesgos en el trabajo; en ese sentido, promueve y protege la salud de todos los trabajadores que pertenecen al sector público, privado o por su cuenta, prevé y busca controlar o reducir la siniestralidad laboral. Por tanto, una adecuada gestión de riesgos podría incrementar la satisfacción física de los trabajadores y la mental, contribuyendo al desarrollo de las partes involucradas.

En este contexto, la SyST tiene rol protagónico en las distintas actividades o rubros empresariales, no sólo porque permite mejorar continuamente los procesos, los estándares de calidad, el desempeño o su productividad, sino debido a que permite proteger a sus trabajadores de factores de riesgos en el puesto laboral. En Perú, investigaciones y empresas aseveran que la gestión de riesgos laborales influye directamente en la mejora del clima laboral e impacta en forma positiva en la productividad y la reducción de los índices de accidentabilidad y enfermedades profesionales.

No obstante, lo que motiva algunos empresarios a implementar un sistema de gestión de SyST [en adelante, SG de SyST], es el interés económico, es decir, porque se encuentra estrechamente ligado a la productividad laboral, a la mejora continua de las condiciones y el clima laboral; además, porque reducen gastos por ausentismo a labores derivados de accidentes o enfermedades ocupacionales; no considerar la gestión de riesgos podría conllevar a producir un impacto social y financiero.

En este tenor, el objetivo la presente investigación es, determinar los impactos que generan la seguridad y salud en el trabajo en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019. Con el fin de coadyuvar en la solución de la problemática nacional,

referida a disminuir los índices de accidente de labores y fomentar cultura de prevención. Por lo expuesto, La investigación se ha desarrollado en los siguientes:

- ✓ En el Capítulo Primero, se plantea y describe el problema que motiva nuestra investigación, se formuló cómo la problemática, lo que se evidencia en la realidad de las empresas minoristas de útiles de escritorio de Lima Metropolitana, además, se considera los antecedentes como base para la investigación, la justificación del problema, la limitación de la investigación, los objetivos e hipótesis planteados en nuestra investigación.
- ✓ El Capítulo segundo; referido a los fundamentos teóricos de nuestra investigación, donde describe el marco conceptual de la investigación, se detalla los principales aspectos de relevancia a considerar cuando se implementa o se gestiona sistema de gestión de SST. Luego, se describe algunos aspectos de la responsabilidad social de las empresas en concordancia con la investigación.
- ✓ El Capítulo tercero; en su estructura se encuentra el diseño de la investigación, la metodología a ser usada, el uso de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, para concordarlo con lo que se plantea en la hipótesis.
- ✓ En el Capítulo cuarto; se realizó la prueba empírica para recopilar datos, realizar el análisis e interpretar los resultados obtenidos de acuerdo a la hipótesis.
- ✓ En el Capítulo quinto, desarrolla la discusión respecto a cada hipótesis planteada, general y específica. Finalmente, en los siguientes capítulos se realizan las Conclusiones y Recomendaciones elaborados a consecuencia de los datos obtenidos con prueba empírica, concluyendo con las referencias y anexos.

1.1 Planteamiento del problema

La SyST es concebido un derecho reconocido para todo trabajador y, por tanto, se establece como un aspecto muy importante (Organización Internacional del Trabajo, 2009), pues, reduciría los elevados índices de ausentismo laboral, rotación de personal en las organizaciones, los accidentes laborales (mortal o no), que se producen principalmente a consecuencia de una inobservancia deliberada del empresario sobre las condiciones y ejecución de labores.

En este contexto, el 2011 se publicó la Ley N° 29783, Ley de SSyT [en adelante, LSyST]; Luego, el 2012, se Reglamentó, mediante Decreto Supremo N° 005-2012-TR [en adelante, el RLSyST]. Al amparado de estos dispositivos legales, se precisa que, entre otras, todo empleador tiene el deber de implementar un SG de SyST, en concordancia con las normas señaladas con antelación; asimismo, cuando corresponda, debe observarse las normas sectoriales a fin de garantizar que en cada centro laboral se pueda instituir aquellas condiciones que permitan proteger la vida, salud, así como el bienestar de los empleados, y de aquellos que suministran servicios o se puedan encontrar en el ámbito del centro laboral, aún sin tener vínculo laboral. Considerando que, el empleador asume responsabilidades de carácter legal administrativa y de cualquier índole, que surjan como consecuencia de accidentes o enfermedades que pueda sufrir el trabajador en el desarrollo de sus funciones o con ocasión al trabajo. (Ley 29783, 2011).

No obstante, a pesar de los esfuerzos del Estado, la problemática radica en la persistencia del poco o nulo interés del empresariado por formalizar e implementar medidas pertinentes para asegurar la salud de los trabajadores; al respecto, convencer al empresario que existen impactos positivos sobre la empresa si mejoran las condiciones laborales y la SyST es complicado, pues, no existen muchas investigaciones nacionales que impulsen lo antecedido,

además, los empleadores y tomadores de decisiones, a pesar de estar obligados por Ley y tener responsabilidad Civil, Penal y Administrativa, mantienen la idea del informalismo laboral y especialmente, en materia de SyST; en consecuencia, se incrementa los índices nacionales de informalidad en distintos sectores y el número de enfermedades y accidentes de trabajo, debido a la inobservancia deliberada. En este contexto, es de resaltar que entre enero a octubre de 2019 han ocurrido al menos 29,466 accidentes laborales. (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2019)

Por su parte, Lima Metropolitana no es la excepción, por ser una de las ciudades con mayor población, conserva altos índices de informalidad, ausentismo y alta rotación laboral, atenciones médicas y accidentes de trabajo, los que siguen creciendo de manera exponencial en las diversas actividades o sectores empresariales. En consecuencia, respecto a nuestro caso, no implementar un SG de SyST, afecta la salud de los trabajadores y disminuyen los ingresos económicos de empresas de venta minorista de útiles de escritorio, aumenta la probabilidad de sanciones administrativas, se pierde mercadería en calidad de merma; además y se ve afecta la imagen de la organización. En efecto, éste reflejaría el principal problema de los diferentes empresarios o empleadores de Lima.

1.2 Descripción del problema

Al respecto, el principal problema es el alza de accidentes de trabajo a nivel nacional y la pérdida de la imagen de las empresas como consecuencia, omitiéndose que todo empleador tiene la obligación, entre otras, de implementar el SG de SyST, en el marco de LSyST y su Reglamento; además, cuando corresponda, aplicará las normas sectoriales a efectos de garantizar en el centro de laboral que se instituyan medios que permitan proteger la vida, salud y bienestar de empleados, y de aquellos que se encuentran en el ámbito del centro de trabajo, aún sin tener relación laboral. Pues, el empleador asume las implicancias de carácter legal y

económico a consecuencia de una enfermedad o accidente del trabajador desempeñando su función o con ocasión del mismo. No obstante, los índices referidos a accidentes laborales siguen ascendiendo de forma exponencial en las diversas actividades y sectores empresariales, lo cual, reflejaría el principal problema de los diferentes empleadores, para nuestro caso, las empresas de venta minorista de útiles de escritorio del Perú, las mismas que desconocen la existencia de algún beneficio por cumplir las disposiciones en materia de SyST, generándose pérdidas financieras importantes no identificadas.

1.3 Formulación del problema.

1.3.1 Problema General

¿Cómo la seguridad y salud en el trabajo genera impactos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019?

1.3.2 Problemas Específicos

¿Cómo la seguridad y salud en el trabajo genera impactos económicos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana?

¿Cómo la seguridad y salud en el trabajo genera impactos sociales en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana?

¿Cómo la seguridad y salud en el trabajo genera impactos laborales en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana?

1.4 Antecedentes

Al respecto, se resume a continuación algunas investigaciones relacionadas a las variables en estudio.

1.4.1 Artículos científicos

Fontalvo y Bolívar (2010), en su artículo publicado en la revista Escenarios de Colombia, concluyeron en que todas las acciones voluntarias que realiza una empresa para exceder a los requisitos determinados por los stakeholders (comunidad y trabajadores), es la responsabilidad social de las empresas, no obstante, las asociaciones de interés influyen en la organización y en la decisión de emprenderla. Por su lado, los trabajadores como elementos estratégicos para el progreso organizacional exigen seguridad, bienestar y salud en el desarrollo de labores, ya que, además del beneficio conseguido por el cuidado de los trabajadores, obtienen beneficios económicos y, coadyuva a prevenir accidentes e impactos al medio ambiente, logrando incrementar el valor del negocio.

Así, se puede colegir que las organizaciones al diseñar e implementar un SG de RSE podrán incrementar el valor de su negocio, a través del incremento de la productividad y reducción de accidentes de trabajo e impactos ambientales; no considerar los accidentes podría poner en riesgo la reputación de la empresa y la inversión del empleador.

Bestratén (1996), concluyó que realizar una adecuada gestión de SSyT deja relevantes alcances estratégicos para todas las organizaciones, pues no sólo reduce pérdidas de vida también reduce costos financieros de forma indirecta o directa, que aumenta la margen de los beneficios, la motivación, así como la satisfacción de todo trabajador, mejora las relaciones a la interna de la empresa y provoca cambios en las actitudes del personal, siempre que sea percibida como garante de intereses sociales.

En este contexto, el empleador en calidad de garante en materia de SyST deberá implementar condiciones adecuadas que permitan a cada trabajador desarrollar sus actividades sin afectar su salud y reduzcan los índices de siniestralidad de la empresa, generando así la reducción de costos por interrupción de procesos, atenciones médicas y absentismo laboral.

Fernández et al. (2005), concluyen que el SG de SyST provoca efectos sobre las empresas. En razón a que, a mayor desarrollo del sistema preventivo en la organización superiores serán los resultados, en la reducción de siniestralidad, en la mejora de la competitividad y los índices económicos-financieros, además, que incide de forma positiva:

En la empresa, reduciendo la siniestralidad, los daños personal y material. Así, disminuyendo el absentismo, aumenta la satisfacción de los empleados y, reduce la posibilidad de abandono laboral, manteniendo a sus empleados que gozan de conocimientos determinados, que conlleva procesos dificultosos al momento de reemplazar.

Las consecuencias de la competitividad, mientras más implementado esté el sistema en la empresa, se obtendrá 1) mejor calidad en productos y servicios que se presta; 2) mejor su productividad a consecuencia del punto anterior y porque reduce costos de oportunidad y financieros, a consecuencia de pérdidas en la producción, negocio y la ocurrencia sucesos no deseados; 3) logra que los clientes queden satisfechos y mejora la reputación de la empresa y su imagen, considerando que la seguridad en lo laboral resulta ser un valor muy importante en nuestra sociedad; 4) mejora el nivel de innovación, tecnológica y organizativa que decantan de la mejora continuada en procesos y la SyST.

Sobre los resultados del indicador económico-financiero, precisa que es positiva la influencia en el crecimiento en el mercado, con lo cual se logra el posicionamiento de la institución empresarial, sobre el aumento de beneficios, el margen sobre ventas sobre la rentabilidad.

Fernández et al. (2005), precisan que la pérdida de trabajadores clave por accidentes de trabajo podría comprometer la sostenibilidad empresarial, conllevando a la gestación de una mala imagen institucional y la pérdida de clientes o mercado, que podría ser irremediable. Por eso, en la empresa la SyST debe volverse elemento de consolidación confianza y de prestigio

con los agentes que interactúa y condiciona su futuro. Pues, ha de entenderse que la gestión de riesgos no se constituye como una carga para el empresariado, por el contrario, es un factor o ingrediente necesario que motiva la productividad laboral y mejora la competitividad de la empresa.

Al respecto, la SyST genera efectos positivos sobre las empresas, pero los resultados están directamente relacionados con el nivel de compromiso de la alta dirección y la implementación del SG de SyST. Es decir, dependerá cuan eficaz sea gestión de riesgos, para reducir los daños, aumentar la motivación de los trabajadores y promover un adecuado clima laboral. Cabe distinguir que, dichas acciones permitirán reducir los índices de rotación, fidelizar a los trabajadores y fomentar la competitividad laboral, aumentando de esta forma los índices económico-financieros.

Riño y Palencia (2016), concluyeron en que la gestión de riesgos laborales se vincula a la economía por las evaluaciones de sus intervenciones desde la arista del beneficio y el costo que tiene, considerando la gestión de seguridad, productividad y los costos por lesiones y enfermedades ocupacionales. Además, concluye que la SyST se puede contribuir al desarrollo de la empresa, siempre que sea desde con enfoque de gestión integral, enlazado la estrategia del negocio a la organización del trabajo y a la cultura de prevención para tomar mayor competitividad, desempeño económico y social.

Puede colegirse que la economía y la SG de SyST se vinculan por los efectos de este último sobre las empresas, pues permite mejorar la productividad, siempre que se tengan condiciones laborales óptimas para el desarrollo de actividades de los trabajadores. Por tanto, la seguridad debe vincularse a la estrategia de negocio para mejorar la reputación empresarial.

Cisneros y Cisneros (2015), señala que entre los impactos de los accidentes de trabajo son en la parte económica, pero en el área contable casi no se conoce, porque a manera general

son asentados como otros gastos para no evidenciarlo, no obstante, esto se ve reflejado en los informes de contabilidad de las entidades, como gastos de seguridad social (pago de la enfermedad por certificado médico). mas no como consecuencia de accidentes laborales; al igual que las pensiones de jubilación por enfermedad que no se diferencian de forma estadística de las pensiones de jubilación por accidentes laborales. Además, incrementan los gastos indirectos en que se incurren como la preparación del nuevo trabajador; por las ineficiencias productivas del trabajador sustituto, que son mayores; esto incrementan los costos de producción y son partidas que pueden evitarse al reducir cada accidente.

En esta línea, la SyST genera efectos sociales, pues, de evidenciarse accidentes de trabajos, trabajo forzoso, tratos hostiles o condiciones no dignas para los trabajadores, motivará el rechazo de la comunidad en su conjunto sobre las empresas que realicen dichas prácticas, generando su desprestigio, no consumo de sus productos y en consecuencia la reducción de ingresos, pérdidas económicas y el daño de su imagen (institucional) frente a proveedores, trabajadores, clientes y comuna en general.

Uribe (2015), concluyó que, en sectores como el comercial, holding, industrial, servicios y agroindustrial, existen aspectos relevantes que permiten predecir de manera eficiente la satisfacción en el centro de labores las mismas que son la dimensión económica, de organización, el clima referido a la seguridad, demandas del ambiente y físicas. La variable de mayor importancia fue la económica, sin embargo, las variables de demandas del ambiente y físicas, tienen relación negativa con la satisfacción laboral. Es decir, a mayor esfuerzo físico en el desarrollo de trabajo y/o exposición a las condiciones laborales, disminuye la satisfacción, porque supone mayor riesgo y genera efectos perjudiciales como quejas, ausentismo o rotación.

Ward et al. (2019) concluyen que la percepción del clima de seguridad y salud es significativa entre las 31 organizaciones (pequeñas, medianas y grandes) estudiadas; al

respecto, las grandes organizaciones estaban menos involucradas en la gestión de riesgos, los trabajadores apreciaban que las reglas y procedimientos de seguridad laboral son menos importantes, en relación a las organizaciones más pequeñas. En lo que respecta a las actitudes organizativas y laborales, la única diferencia significativa fue que los empleados de organizaciones más grandes tienen menor intención de abandonar sus trabajos y la organización.

En este tenor, implementar un Sg de SyST implica la mejora continua de los procesos, ambientes de trabajo, de condiciones laborales, el clima laboral e interrelación laboral, que se relacionan directamente con la mejora de actitudes de los trabajadores y la sociedad. En consecuencia, la reputación de la empresa mejora y al mismo tiempo se podría establecer e impulsar la marca de empresa, comprometida con los derechos laborales y el empleo digno.

Por su lado, European Agency for Safety and Health at Work (2019), refiere que los costos globales provocados por accidente y enfermedad de trabajo a nivel mundial y Europa son considerables, el costo total habría ascendido hasta 2,680 mil millones de euros, representando el 3,9% del PIB global. Además, compara los costos para Europa que se elevan hasta 476,000 millones de euros, o 3,3% del PIB europeo, que proporcionalmente se encuentra por debajo del promedio mundial. Asimismo, la proporción total de muertes por accidentes de trabajo en Europa es de 1,8 %, que es significativamente menor al resto del mundo (15,8 %). Concluye señalando que el elevado nivel de seguridad y salud laboral en Europa contribuyó a ello.

Luego, Mossink (2002), concluye que, para empleadores, empleados y la sociedad en su conjunto, los accidentes de trabajo representan una carga económica considerable, que se ve reflejada en los costos por días de trabajo perdidos e ingresos y los derivados de las actividades administrativas después de un accidente, daños a la salud y la imagen de la compañía que es

difícil de cuantificar, al igual que el precio del sufrimiento humano. Por otro lado, la prevención de accidentes tiene beneficios, tanto en la salud y en el desempeño empresarial, pues reduce la interrupción de la producción, de daños y mejora de procesos de producción. Asimismo, concluyó en que los beneficios de la seguridad se ven en forma de reducción anticipada de pérdidas y ahorros en gastos o ganancias adicionales. Sin embargo, deja en claro que la evaluación económica no debe limitarse solamente a los aspectos financieros, si no que la evaluación debe concentrarse en la contribución de la salud ocupacional, a la fortaleza competitiva de la empresa u objetivos de la empresa y calidad en los diversos servicios.

En atención a lo precedido, puede inferirse que existen daños que no pueden ser medidos porque escapan al balance económico, como el precio del sufrimiento del trabajador y sus familiares, el daño psicológico. Por tanto, un empleado diligente debe garantizar condiciones dignas para el trabajador.

Sin perjuicio de lo precedido, Ward et al. (2019) concluyó que el clima de seguridad en el sector construcción es significativamente más alto que las industrias de fabricación, desarrollo de propiedades, alquiler y actividades comerciales. No obstante, los trabajadores de sectores de servicios públicos, alquiler y actividades comerciales también reportaron constantemente más percepciones positivas sobre el clima de seguridad, mejor salud y bienestar, más compromiso organizacional y mayor desempeño general que los trabajadores de otros sectores.

1.4.2 Internacionales

Peña (2018), concluyó que, cuando una empresa incluye aliados estratégicos y adopta la responsabilidad social empresarial para ejecutar su actividad económica, es más competitiva y cobra mayor importancia en los empleados la calidad de vida, que sólo surgiría por la mejora de condiciones de trabajo y la gestión de SyST, pues identificando y gestionando los riesgos

se reducen las lesiones y enfermedades laborales, además, el trabajador se vuelve más productivo sin arriesgar su salud o integridad.

Asimismo, más del 98% (26) de las empresas objeto de estudio valoran significativamente la mejora de condiciones laborales (buscan armonizar la vida laboral y personal de sus trabajadores), cumpliendo las normas en materia de SyST, y en consecuencia, reputación positiva por la responsabilidad social que adquiere la empresa, ante los clientes y consumidores.

En este contexto, los empresarios que implementan un sistema de RSE, podrán brindar condiciones laborales adecuadas de acuerdo a los acuerdos con sus stakeholders, sin embargo, para disminuir los riesgos en cada centro de labores y fomentar una cultura de preventiva, es determinante que se implemente el SG de SyST.

Por un lado, García (2015) concluyó que para la ejecución de tarea de los empleados es importante la seguridad e higiene industrial pero no indispensable, debido a que no afectaría la motivación de los empleados, pues, se encuentra influenciada por un sueldo alto, puntual, imparcial y porque el o los empleadores se preocupen por su bienestar. Sin embargo, precisa que la Seguridad y la motivación generan al trabajador mantener condiciones adecuadas respecto a las estructuras físicas, así como las psicológicas para desarrollar sus tareas según las necesidades empresariales.

Por otro lado, González (2009), refiere que es muy importante la implementación del SG de SST en la organización, porque garantiza la presencia de procedimientos que coadyuvan en el control de riesgos laborales y reduce de forma potencial los tiempos no productivos y los costos asociados a ello.

En esta línea, Chavez (2016) en su tesis de pregrado llegó a la conclusión que la implementación del SG de SyST en el Hospital Santa Clara, generó un impacto positivo a través de la capacitación y sensibilización, logrando disminuir hasta en 37% los índices accidentalidad para los años 2013 y 2015; además, la seguridad genera impacto en la parte económica en la entidad, pero es a plazo no corto, en razón que, reducen los riesgos de ser sancionados por la autoridad administrativa.

Por su lado, Riaño (2017), en su tesis doctoral concluyó que los costos evitados son los beneficios de la empresa por las inversiones en SyST, considerando la disminución en el impacto y la severidad de las lesiones de trabajadores, además, se puede ahorrar al prevenir el desperdicio, interrupción en el desarrollo de servicios o producción y por reducir el tiempo muerto o perdido o dando valor agregado, por incrementar satisfacción y motivación laboral, mejorando la imagen institucional y la calidad de diversos productos y servicios.

También, encontró que en las empresas manufactureras donde el proceso productivo no se detiene, ante la ausencia de un trabajador es ineludible suplirlo, por tanto, las inversiones en prevención de riesgos tienen un efecto positivo, precisamente en la disminución de enfermedades y accidentes de trabajo y en los costos generados. Al respecto, un accidente o enfermedad ocupacional afectaría el normal desempeño normal de la empresa, en razón a los atrasos en la operación o desempeño de la organización, se acrecientan los costos por reemplazar al trabajador faltante, se afectan los procesos de trabajo y el salario que se debe pagar al trabajador. Además, anota que los accidentes con pérdida de tiempo resultan tener mayor costo porque incluyen el pago de la incapacidad laboral de trabajadores. (Riaño, 2017).

Además, refiere que la SyST no solo aporta en la disminución de peligros y accidentalidad en el centro de trabajo, sino que al revisar la relación costo - beneficio que genera para la empresa, evidenció una relación positiva, así, confirma que invertir en

prevención de riesgos del trabajo trae beneficios para las empresas. Además, para la tasa de retorno promedio, señala que por cada peso colombiano invertido en SyST se espera que retorne 7.2 pesos (Riaño, 2017).

Por consiguiente, Fernández et al. (2006) refieren que: Existe una relación directa y positiva entre la seguridad y salud percibida por los trabajadores, sus actitudes y comportamientos. Es decir, a mayor seguridad mejor son las actitudes y comportamientos seguros de los trabajadores. Por ello, la seguridad se constituye como un ingrediente significativo de las percepciones de los empleados sobre la importancia de la seguridad en sus lugares de trabajo y, por tanto, contribuyen con la realización de comportamientos seguros. (p. 79).

Pinochet y Toro (2014), concluyeron que en la organización existen diversos factores externos que influyen de forma directa en los accidentes laborales y en el rol de la administración a distinto nivel, además, modifica la conducta de los empleados. Es decir, mejora en cada individuo sus propias actitudes, en su generalidad no alterables que están afectas a la aceptabilidad dada por la sociedad o entorno en que se desarrollan.

Mandujano y Solano (2018) concluyen que la seguridad y la higiene industrial repercute positivamente en la productividad de empresarial, siempre que la empresa se enfoque en mejorar las condiciones laborales que influyen directamente en la productividad de los trabajadores, además, refieren que el accidente o enfermedad que deriven del trabajo tienen consecuencias que no sólo ponen en juego la supervivencia empresarial, sino también su desarrollo.

Es decir, el incremento de los accidentes laborales provoca un gran deterioro de los recursos empresariales, principalmente de los intangibles. Por eso, no considerar la SyST en la estrategia de empresa, podría comprometer su futuro. (Fernández et al., 2005).

1.4.3 Nacionales

Salazar (2018), concluyó que entre la SyST y el desempeño del personal hay una relación directa y significativa, con calificación de “bueno” ($r_s = 0.716$). Es decir, para mejorar el desempeño de los empleados es necesario que también mejoren las condiciones de seguridad ocupacional y el personal cumpla con los estándares establecidos.

Además, entre en relación al ambiente de trabajo y desempeño de los empleados existe una relación directa positiva y significativa, calificado como “bueno” ($r_s = 0.628$); así, a medida que los trabajadores realicen sus labores en un ambiente adecuado con óptimas condiciones de seguridad laboral y mientras más alejados se encuentren de peligros y riesgos al realizar su labor, existe mayor probabilidad que el desempeño de los trabajadores sean excelentes cuando ejecute sus tareas o actividades rutinarias.

Así, entre las variables accidentes y enfermedades laborales y desempeño de los empleados existe relación directa positiva y significativo, calificado como bueno ($r_s = 0.564$), es decir, a medida que los trabajadores no sufran accidentes o enfermedades ocupacionales y se encuentran con buena salud física y psicológica, mayor es la probabilidad que su desempeño sea excelente al momento de ejecutar sus labores o actividades funcionales.

Concluyeron que al implementar el SG de SyST influye positivamente en la reducción de riesgos de accidentes de los trabajadores, pero como resultado del efecto de las capacitaciones. Del mismo modo, Huicho y Velásquez (2014) señalan que al implementar un SG sobre seguridad, higiene y salud laboral influye de forma significativa en la calidad de vida del empleado. (p.179). Es decir, cuando el empleador cuenta con sistema de gestión siempre va a existir impactos positivos sobre los trabajadores y la misma empresa.

Zuñiga (2016) señala que a través de la psicología laboral se puede consolidar la cultura preventiva de riesgos en el trabajo, en base a conductas positivas reforzadas mediante la observación y el feedback inmediato. Además, concluye en que la psicología laboral influye en la mejora del SG de SyST generando consigo bienestar económico y laboral de los trabajadores y el empresariado.

Por consiguiente, Nina y Quispe (2017) comprobaron en su investigación que existe una relación proporcional inversa entre el nivel de estrés laboral con relación al seguimiento de las normas de seguridad, Es decir, concluyen que cuando el trabajador tiene mayor estrés laboral, (incluyendo los factores edad y cargo ocupacional) es menor el grado de cumplimiento de normas de SyST, generando que incremente la posibilidad de ocurrencia de accidentes en el trabajo.

Laura (2015), concluye que la SyST influye de forma favorable en la productividad global de un empleador, al respecto, precisa que implementar el sistema de gestión costaría S/. 15,410.00, y proyecta que después de dos años se obtendría un ahorro del 181.15%, que cubre el monto de inversión inicial más S/. 12,505.00, también afirma que desde el año tres se generaría sólo beneficio económico, considera que el ahorro sería mayor que el costo de mantenimiento del sistema de gestión, y al llegar a los 10 años se podrá obtener un beneficio aproximado de 260.21% del dinero invertido inicialmente. Además, de su estudio concluye que sólo en el primer año de acogido el sistema de seguridad se logra reducir en 75% los accidentes en la empresa e incrementó en 1.39% el índice relacionado a la productividad en global.

Por consiguiente, Ichuta (2018), señala que influye positivamente la salud ocupacional sobre el rendimiento de los empleados, indicando que al menos 60.3 % de empleados de limpieza pública, refieren que su salud ocupacional es regular, pues, presentan fatiga laboral, malestares musculoesqueléticos, lumbares, de articulación, además se encuentran a exposición

de partículas en suspensión. Además, el autor demuestra que las condiciones de seguridad y la higiene laboral influyen de forma significativa en el rendimiento de cada trabajador, operarios de limpieza de la Municipalidad Provincial de Puno, sin embargo, el 64.7% de operarios tienen escaso interés en hacer uso los implementos de seguridad, además el 41.2% refiere que casi nunca realizan exámenes médicos y el 29.4% de trabajadores considera que su rendimiento en el trabajo es regular, por motivo que cumple con las horas que se exigen, y algunas oportunidades hacen horas adicionales.

Por consiguiente, Avila (2015) concluye que la capacidad preventiva de los accidentes de trabajo de la empresa Barrick Misquichilca – Laguna Norte, se ha visto influenciada positivamente por la implementación del SG de SyST, además, ayuda corregir conductas laborales no adecuadas que pueden ocasionar daño o un accidente de trabajo. (p.64). En este contexto, en el Perú existen disposiciones legales generales y sectoriales que exige a cada empleador la implementación de un SG de SyST, a fin de promover la cultura preventiva de riesgos en el trabajo, lo cual redundará al mismo tiempo en la productividad de la empresa.

Finalmente, de los párrafos descritos con antelación se puede colegir que la SyST es una política de Estado y como tal, todo empleador debe implementar el SG de SyST, generando así impactos positivos para los trabajadores y la empresa de manera directa. Los efectos que generaría se encuentran vinculados a la parte social, laboral y económica, tal como se determina en este proyecto.

1.5 Justificación de la Investigación

La justificación presente radica en la obligación legal que tiene el empleador en relación a garantizar la SyST para el desarrollo de cada aspecto relacionado con el centro de trabajo o con ocasión del mismo, de acuerdo a la LSyST y su Reglamento.

Asimismo, porque mediante la aplicación de los dispositivos legales, permite hacer el análisis e intervención en situaciones que conlleven la ocurrencia de incidentes, enfermedad y accidente de trabajo como resultados de las condiciones laborales desfavorables, con perspectiva de producción, que permite una intervención efectiva e intervención eficaz que redunde en pro de los trabajadores, así como procesos productivos, aplicando gestión de SyST.

En este contexto, la SyST se constituye como obligación transversal, que tiene relevancia en las distintas carreras profesionales o técnicas, haciendo énfasis en las carreras de ingeniería industrial, higiene, salud y otras, buscando medir y mejorar la competitividad y la producción en los sistemas productivos que actualmente desarrollan.

La importancia radica en que se necesita implementar procesos y gestión inherente a la SyST por razones de deber legal, un deber moral, considerando que el trabajo no debe generar perjuicio en la salud de trabajadores, en especial cuando estos daños son previsibles y los riesgos pueden ser gestionados.

Además, resulta ser ventaja competitiva, pues, a medida que se sensibilice, oriente, capacite y entrene a los trabajadores, estos podrán formar una cultura de seguridad laboral, de protección a personas, bienes empresariales y procesos, permitiendo que el ambiente laboral se transforme en un arma competitiva poderosa.

La SyST se relaciona directamente con la continuidad del negocio, pues cualquier evento no deseado reduce el tiempo en la producción y retrasa los procesos cotidianos. Además, se considera que este estudio será relevante como casuística para ser aplicado en otras investigaciones y como antecedentes a futuras investigaciones.

Por su parte, la responsabilidad social corporativa que tienen las organizaciones respecto a sus trabajadores, se encuentra concentrado en el compromiso voluntario que depende

del tipo de empresas y se da en función a la sensibilización social en diversos ejes temáticos, de acuerdo a las oportunidades y según los riesgos internos de cada institución.

Si bien, la integración se basa en recursos humanos, equilibrio entre trabajo y ocio, derechos laborales, ambiente laboral y productividad, la SyST se puede identificar de parte del beneficio social en que se ofrece a los trabajadores un *plus*, las garantías de un trabajo saludable con buen clima laboral.

Además, el desarrollo del bienestar de los empleados, permite mejorar la imagen del empleador; es decir, permite a los usuarios, clientes y proveedores tener una buena impresión de la empresa que les provee bienes o servicios, creando así mejores condiciones para la compra y satisfacción de sus necesidades. En este contexto, las empresas deben invertir en sus empleados, considerando que dichas acciones posicionan la marca empresarial y atraen más clientes o usuarios y esto se transforma en una mayor rentabilidad del negocio y crear mayor certidumbre respecto al valor del negocio y su reputación.

En este contexto, podríamos decir que existe un efecto positivo en cadena, tanto de los usuarios o clientes como de la fuerza de trabajo, con lo que se influye en rentabilidad de las personas jurídicas, teniendo en muchos casos, una gran posibilidad de reinvertir en el negocio, a través de gastos que se convierten en un bienestar para su provecho de los accionistas, traducido en rentabilidad.

1.6 Limitaciones de la investigación

- ✓ La limitación principal es el tiempo que dispone el tesista para ejecutar el trabajo de campo, en las empresas localizadas en Lima Metropolitana, en donde pertenecen a la línea de venta minorista de útiles de escritorio.

- ✓ Existen pocas empresas formales dedicadas al rubro de venta minorista de útiles de escritorio, de manera que conlleva al tesista ser diligente en el control adecuado de sus recursos para recabar información.

1.7 Objetivos de la investigación.

1.7.1 Objetivo General

Determinar cómo la seguridad y salud en el trabajo genera impactos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019.

1.7.2 Objetivos específicos

Determinar cómo la seguridad y salud en el trabajo generan impactos económicos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019.

Determinar cómo la seguridad y salud en el trabajo generan impactos sociales en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019.

Determinar cómo la seguridad y salud en el trabajo generan impactos laborales en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019.

1.8 Hipótesis

1.8.1 Hipótesis principal

H°. La seguridad y salud en el trabajo genera impactos positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019.

1.8.2 Hipótesis específicas

H°. La seguridad y salud en el trabajo genera impactos económicos positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana.

H°. La seguridad y salud en el trabajo genera impactos sociales positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana.

H°. La seguridad y salud en el trabajo genera impactos laborales positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Conceptual

2.1.1 Seguridad y salud en el trabajo

SERVIR (2014), señala que la SyST es un derecho de todo trabajador, tienen por objeto la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales, así como el mejoramiento de las condiciones de trabajo a las que se enfrenta el trabajador, tanto físico como mental, en concordancia con la Ley N.º 29783.

2.1.2 Rentabilidad

Según RAE (2018), señala que rentabilidad es la condición que puede tener cualquier empresa respecto a la capacidad de generar beneficios hacia la organización, considerando tanto de utilidad, provecho o ganancia. Si bien, muchas veces se puede generar desde un punto visual económico, sea a través de un indicador financiero (margen bruto, margen operacional, margen neto, operacional al patrimonio), algunos conceptos pueden darse por el tema del gasto considerando una economía en escala y teniendo como consecuencia rentabilidad en el futuro. En algunas ocasiones, los conceptos de gastos en una contabilidad generan un rechazo al empresario debido a que no son factores que apoyen la capacidad de generar nuevas inversiones al núcleo del negocio, sin embargo, cuando este persiste en daños a futuro con el personal, puede incluirse como plan de negocios, ampliar el presupuesto y analizar la viabilidad del mismo, pero es importante administrar los recursos considerando que el ciclo de vida de los colaboradores pueden causarles daños, teniendo en cuenta una serie de factores.

2.1.3 Los peligros mecánicos

Según el Ministerio de Salud, en Resolución Ministerial N.º 510 -2005-MINSA, se definen como los factores físicos en los cuales pueden encadenarse en lesiones por acciones

mecánicas siendo estas conducidas por maquinas, herramientas o algún proceso en el cual sea un riesgo inminente.

2.1.4 Los peligros locativos

Según el Ministerio de Salud, en Resolución Ministerial N.º 510 -2005-MINSA, son aquellos en son causados por el tipo de condición de trabajo, sea a través de excesos o señalización en lo cual el usuario lo realiza sin medir las consecuencias.

2.1.5 Los peligros físicos

Según el Ministerio de Salud, en Resolución Ministerial N.º 510 -2005-MINSA, son aquellos en los cuales existe relación con el ruido físico que este exista, o contaminación en la cual cada organizador debe proteger con algún tipo de protección externa.

2.1.6 Los peligros químicos

Según el Ministerio de Salud, en la Resolución Ministerial N.º 510 -2005-MINSA, es aquel donde es producido por alguna exposición química directa, sea a través vapores, en los cuales este contenga sustancias nocivas, sea tales como monóxido de carbono, ácido, sulfuro, mercurio, entre otros.

2.1.7 Los peligros biológicos

Según el Ministerio de Salud, en la R. M. N.º 510 -2005-MINSA, es aquel que representa algún tipo de falta de inocuidad en los alimentos, sean organismos tales como, virus, parásitos o bacterias.

2.1.8 La cultura en seguridad

Como se plasmó en el artículo 1, literal d) del Convenio 187, de la OIT, está referido a una cultura donde se respeta el derecho a un ambiente de trabajo seguro y saludable en todos los niveles, en la que participan activamente el gobierno, los empleadores y los trabajadores en iniciativas dirigidas a asegurar un medio ambiente de trabajo seguro y saludable, en la que se otorga la máxima prioridad al principio de prevención.

2.1.9 Seguridad

Según la OIT (2003) dice que son las normas se implementan a través de políticas las cuales proporcionan instrumentos tanto para gobiernos, trabajadores y empleadores para evitar una serie de consecuencias en físicas y psicológicas de las cuales crea una serie de convenios internacionales enmarcados en el derecho fundamental de la población trabajadora.

2.1.10 Accidente de Trabajo

Entendido como todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, y aun fuera del lugar y horas de trabajo. Según su gravedad, los accidentes de trabajo con lesiones personales pueden ser: Leve, Incapacitante (Total Temporal, Parcial Permanente, Total Permanente) y Accidente Mortal (Decreto Supremo N° 005-2012-TR).

2.1.11 Enfermedad profesional u ocupacional

Es una enfermedad contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo relacionadas al trabajo (Decreto Supremo N° 005-2012-TR).

2.1.12 Factores de riesgo

Puede entenderse como cualquier característica, rasgo o exposición de un individuo que incremente la probabilidad de contraer una enfermedad o sufrir una lesión (OMS, 2018).

2.1.13 Reputación

Es una serie o conjunto de formas de percibir en la mente de los distintos clientes, proveedores, trabajadores o stakeholders (Foro de Reputación Corporativa, 2011)

2.1.14 Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral

SUNAFIL (2018), es el organismo técnico especializado, adscrita al Ministerio de trabajo, que supervisa y fiscaliza el cumplimiento de las normas sociolaborales y de seguridad

y salud en el trabajo, siempre que el trabajador pertenezca al régimen de la actividad privada, régimen laboral del Decreto Legislativo 728, tomando en cuenta aspectos como la revisión y cumplimiento de las normas técnicas laborales, en ese sentido, las empresas deben cumplir con sus obligaciones para evitar sanciones administrativas.

2.1.15 La identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER)

Es una herramienta que las empresas usan para identificar los factores de riesgos laborales que existentes en diferentes actividades (Arias, 2018), señala que para las actividades de limpieza se encuentran los siguientes:

A) Peligros mecánicos

- ✓ Herramientas u Objetos almacenados en altura – estanterías y mueblería (almacén - oficinas)
- ✓ Vehículos o equipos en movimiento (Stokas, mini cargadores, entre otros)
- ✓ Maquinaria o piezas en movimiento, mantenimiento de equipos o herramientas de las instalaciones
- ✓ Herramienta, defectuosa o en mal estado escobas, recogedores, aspiradoras, lustradoras, entre otros.
- ✓ Proyección de materiales (polvo) o partículas de productos de limpieza

B) Peligros Locativos

- ✓ Falta de señalización en oficinas, almacenes, áreas comunes, etc. Caídas a nivel y a desnivel
- ✓ Falta de Orden y limpieza, muebles mal ubicados
- ✓ Pisos desnivelados o dispares
- ✓ Cables eléctricos o de data dispersos o fuera de su lugar
- ✓ Superficie resbaladiza, obstáculos en el camino (áreas de baños, pasadizos, áreas comunes, almacenes, entre otros)

- ✓ Trayecto realizado durante el traslado de bolsas de basura al punto de acopio
- ✓ Uso de escaleras, rampas inadecuadas, por debajo del 1.80 m (Uso máximo permitido 0.60 m / tercer paso de escalera)

C) Peligros Eléctricos

- ✓ Uso y mal uso de los equipos eléctricos /electrónicos: aspiradoras y lustradoras

D) Peligros Físicos

- ✓ Frio/Calor en las instalaciones o si estas están al aire libre
- ✓ Humedad en las actividades de limpieza
- ✓ Ventilación deficiente de las áreas de trabajo

E) Peligros Químicos

- ✓ Polvo en el ambiente
- ✓ Exposición a sustancias irritantes (sustancias químicas) durante sus trabajos de limpieza de SSHH, oficinas, áreas comunes, entre otros.

F) Peligros Biológicos

- ✓ Exposición a agentes biológicos y vectores, durante sus trabajos de limpieza de SSHH, oficinas, áreas comunes, entre otros.
- ✓ Fluidos corporales.

2.2 Aspectos de Responsabilidad Social

Rodríguez (2011), precisa que la responsabilidad social empresarial se relaciona de forma directa con la seguridad y salud en el trabajo, considerando que buscan mejorar las condiciones de trabajo y la calidad de vida de los trabajadores; lo cual converge en crecimiento económico para el desarrollo y el aseguramiento empresarial y de la sociedad en general. Por tanto, usar estas estrategias permite obtener un enfoque eficaz y productividad en los trabajadores, lo cual se logra por medio de condiciones de trabajo optimas, control de peligros y riesgos, entre otros.

Por tanto, la mala seguridad y salud no solo cuesta dinero a las empresas, sino que una buena seguridad y salud en el trabajo (SST) paga dividendos. Las empresas con mayores estándares de seguridad y salud son más exitosas y más sostenibles. Además, se estima que, por cada euro invertido en SST, hay un retorno de 2,2 euros y que la relación costo-beneficio de mejorar la seguridad y la salud es favorable, asimismo, señala que las ventajas económicas de una buena SST para empresas grandes y pequeñas son significativas. Para dar solo algunos ejemplos, buena seguridad y salud en el lugar de trabajo: “Mejora la productividad de los trabajadores; Reduce el absentismo; Reduce los pagos de compensación; Cumple con los requisitos de los contratistas del sector público y privado”. (European Agency for Safety and Health at work, 2019)

III. MÉTODO

3.1 Tipo de Investigación

Por su naturaleza y el planteamiento de la investigación es **aplicativa**, enfocándose en un caso práctico, Empleándose el método “*Análisis – Descriptivo y Estadístico*” a efectos de maniobrar de manera adecuada la información investigada y desarrollada.

Con respecto a las variables, se trató de una investigación de carácter “**descriptiva-explicativa**”, porque permitió comprobar con prueba de hipótesis, los objetivos formulados y consolidar el análisis del planeamiento estratégico en el marco conceptual.

Para el logro del diseño de investigación, se pensó en la selección de una muestra aleatoria. Se utilizó el análisis de regresión múltiple como herramienta estadística. Para la investigación se consideró los establecimientos clasificados como formales (anexo N.º 5).

Por un lado, la investigación tiene un *aporte metodológico*, debido a que será una herramienta desarrollada para mejorar el impacto que tienen las empresas en la reducción de accidentes laborales, así como, el establecimiento de futuras Políticas internas que puedan implementar como parte del negocio.

Por otro, la investigación tiene un *aporte Teórico*, debido a que relaciona empíricamente a las variables comunes, tomando como caso de estudio a las empresas formales que comercializan útiles de escritorio.

3.2 Población y Muestra

Según Aduanas-SUNAT (2019), en el registro de Aduanas existen 198 empresas que se dedican al negocio minorista de distribución y venta de artículos de oficina. Según información

de Promperú, por el tamaño de la población escogida en la investigación, se considera tomar la técnica de determinación del cálculo de poblaciones finitas:

$$n = \frac{N * Z_{\infty}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\infty}^2 * p * q}$$

Donde:

N = tamaño de la población (198)

Z = nivel de confianza (90%, 1.65),

P = probabilidad de éxito, o proporción esperada (50%)

Q = probabilidad de fracaso (50%)

D = precisión (Error máximo admisible en términos proporción) (10%)

Cálculo del Tamaño de la Muestra conociendo el Tamaño de la Población.

$$n = (198 * 1.65 * 1.65 * 0.5 * 0.5) / ((0.1 * 0.1 * (198 - 1) + 1.65 * 1.65 * 0.5 * 0.5)) = 50.8 = 51$$

A un nivel de Confianza del 90%, considerando una probabilidad de éxito de 50% (alto nivel de incertidumbre), y una precisión de 5%, a un tamaño de la población de 198, se calculan 51 encuestas a realizar.

3.3 Operacionalización de Variables

Tabla 1

Operacionalización de Variables

| VARIABLES | Categoría | Sub categoría | Indicador | Sub indicador | Nivel de Medición | Técnicas de Instrumentos |
|----------------|------------------------------------|---|--|---------------|-------------------|--------------------------|
| Dependientes | Económico, Social y Laboral | Accidentabilidad (Laboral), Reputación (Social), Rentabilidad (accionistas) | Social (Clientes), Económico (Rentabilidad), laboral (accidentabilidad) | Cantidad | Razón | Por medio de encuestas |
| Independientes | La seguridad y Salud en el trabajo | Los peligros mecánicos Los peligros locativos. Los peligros físicos Los peligros químicos. Los peligros biológicos. | Herramientas, vehículos en movimiento, maquinaria, herramientas defectuosas, proyección de materiales. Señalización en oficinas, orden y limpieza, pisos desnivelados, instalación de cables, superficie resbaladiza, traslado de bolsas de acopio, uso de escaleras y rampas inapropiadas. Mal uso de equipos (Iluminación, ruido, otros) Polvo en el ambiente, sustancias irritantes en el trabajo de limpieza, ventilación Exposición a agentes en el área de trabajo, fluidos corporales | Percepción | Razón | Por medio de encuestas |

Fuente: Propia

3.4 Instrumentos

Para realizar el presente trabajo de investigación se utilizó los materiales y equipos siguientes:

- De oficina (lapiceros, hojas, borradores, entre otros).
- Programa Estadístico para las ciencias sociales SPSS versión 25.
- System Operative: Software Window XP, Office 2010 (Word, Power point, Excel).
- Impresora EPSON laser.
- Entrevistas fotocopiadas.
- Computadora (Laptop Hp Compaq).
- USB Corsair 2Gb.
- Base de datos de establecimientos a entrevistar.

3.5 Procedimientos

El trabajo tuvo el procedimiento científico de recolección de información a través de un cuestionario estructurado.

3.6 Análisis de datos

El análisis de datos se realizó a través del programa SPSS versión 25, considerando la técnica estadística Rho de Spearman

3.7 Consideraciones éticas

La presente investigación se respetó la confidencialidad de información, teniendo en cuenta que se utilizó para fines académicos destinados a la investigación científica para la finalización del proyecto de investigación. Así mismo se respetó los criterios éticos de veracidad, autenticidad y originalidad.

IV. RESULTADOS

En la ejecución de la investigación se visitó dentro de los límites de Lima Metropolitana a 51 empresas formales, dedicadas a la venta de útiles de escritorio, se logró entrevistar con dueños, administradores o trabajadores, a quienes solicité facilidades para realizar las entrevistas y aplicar el cuestionario, el mismo que fue correctamente respondido en su totalidad. Es necesario rescatar que existió un grado alto de colaboración de los trabajadores encuestados de las diferentes empresas, se obtuvo todas las respuestas requeridas. No obstante, se pudo observar en los empleadores cierto grado de desconfianza para brindar información respecto a sus labores, pues tienen miedo a la fiscalización de la autoridad inspectiva de trabajo y buscan la reserva de información, pues indican que pueden ser sancionados por la autoridad administrativa del trabajo.

4.1 Análisis e Interpretación

Tabla 2

Procesamiento de encuestas

| | | N | % |
|--------------|-----------------|----|-------|
| Casos | Válido | 51 | 100,0 |
| | Excluido | 0 | ,0 |
| | Total | 51 | 100;0 |

En la investigación se procesaron 51 encuestas en el SPSS V.25, y no se presenta casos de exclusión.

Todas las encuestas obtenidas fueron validadas y procesadas debidamente. Es decir, no se desestimó ninguna en el desarrollo de la investigación, ciñéndose a lo planificado y corroborándose la confidencialidad que merece.

4.2 Frecuencia y Diagramas de barras

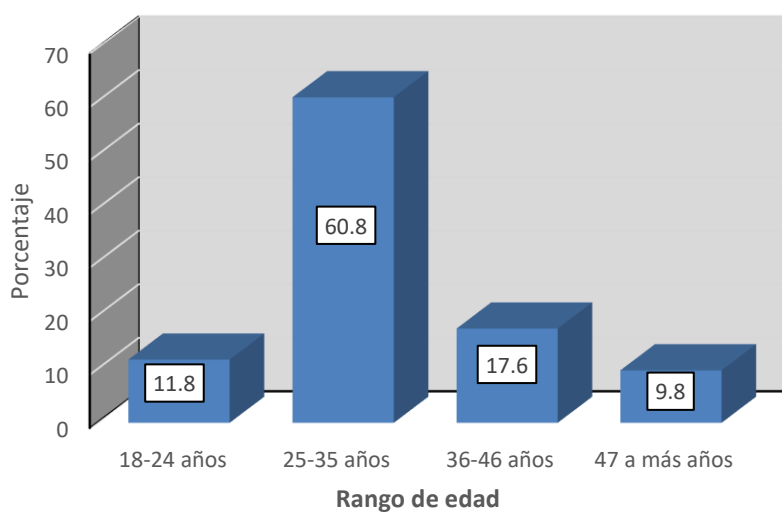
Tabla 3

Frecuencia de los rangos de edad

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | 18-24 años | 6 | 11,8 | 11,8 | 11,8 |
| | 25-35 años | 31 | 60,8 | 60,8 | 72,5 |
| | 36-46 años | 9 | 17,6 | 17,6 | 90,2 |
| | 47 a más años | 5 | 9,8 | 9,8 | 100,0 |
| | Total | 51 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 1.

Diagrama de barras del Rango de edad.

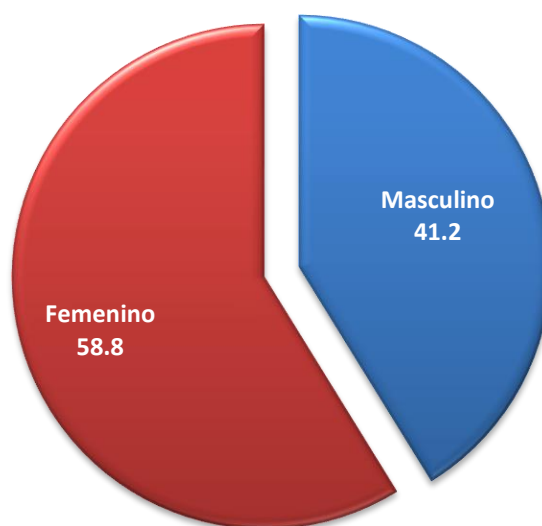


Se aprecia que, de los trabajadores encuestados el 11.8% tiene entre 18 a 24 años, el 60.8% entre 25 a 35 años, el 17.6% entre 36 a 46 años y sólo el 9.8% de 47 a más años de edad, relacionado con la oportunidad laboral.

Tabla 4*Frecuencia respecto del Género*

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|-----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Masculino | 21 | 41,2 | 41,2 | 41,2 |
| | Femenino | 30 | 58,8 | 58,8 | 100,0 |
| | Total | 51 | 100,0 | 100,0 | |

La aplicación de la encuesta fue al azar entre los géneros masculino y femenino para garantizar una mayor confiabilidad en la recopilación de datos.

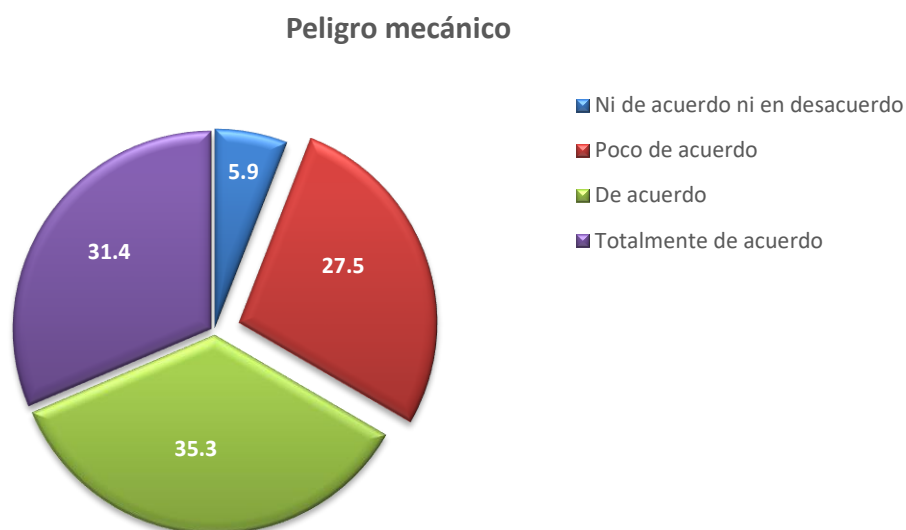
Figura 2.*Diagrama circular del Género de los encuestados*

El 58.82% de las personas encuestadas pertenecen al género femenino, mientras que el 41.18% de encuestados fueron del género masculino.

Tabla 5*Frecuencia de la dimensión peligros mecánicos*

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 3 | 5,9 | 5,9 | 5,9 |
| | Poco de acuerdo | 14 | 27,5 | 27,5 | 33,3 |
| | De acuerdo | 18 | 35,3 | 35,3 | 68,6 |
| | Totalmente de acuerdo | 16 | 31,4 | 31,4 | 100,0 |
| | Total | 51 | 100,0 | 100,0 | |

No se recogió datos de trabajadores que se encuentren en desacuerdo con los peligros mecánicos a que se les expone en sus puestos de labores.

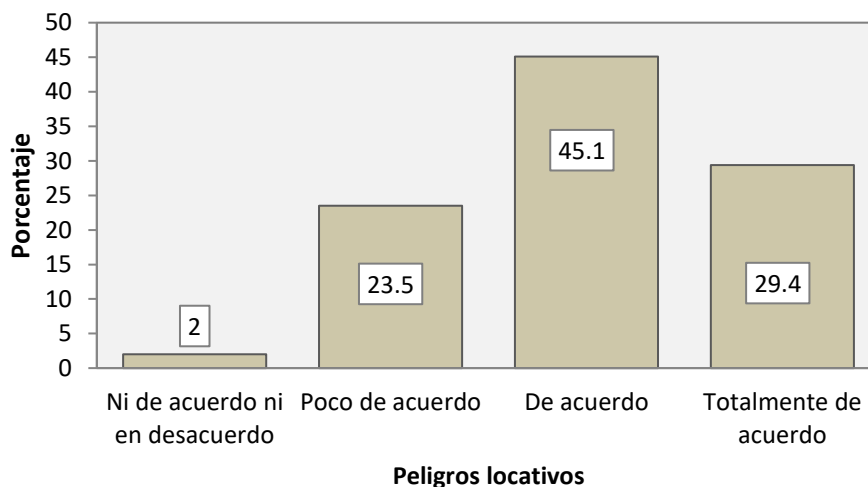
Figura 3.*Diagrama circular de la dimensión peligros mecánicos.*

Se observa que el 31.37% (16) están totalmente de acuerdo y el 35.29% (18) respondieron de acuerdo. Esto nos permite identificar que el 5.88% (3) están ni de acuerdo ni en desacuerdo y sólo el 27.45% de los encuestados están poco de acuerdo con los peligros mecánicos a los que se les expone diariamente.

Tabla 6*Frecuencia de la dimensión peligros locativos*

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 1 | 2,0 | 2,0 | 2,0 |
| | Poco de acuerdo | 12 | 23,5 | 23,5 | 25,5 |
| | De acuerdo | 23 | 45,1 | 45,1 | 70,6 |
| | Totalmente de acuerdo | 15 | 29,4 | 29,4 | 100,0 |
| | Total | 51 | 100,0 | 100,0 | |

No se recogió datos de trabajadores que se encuentren en desacuerdo con los peligros locativos a que se les expone en sus puestos de labores.

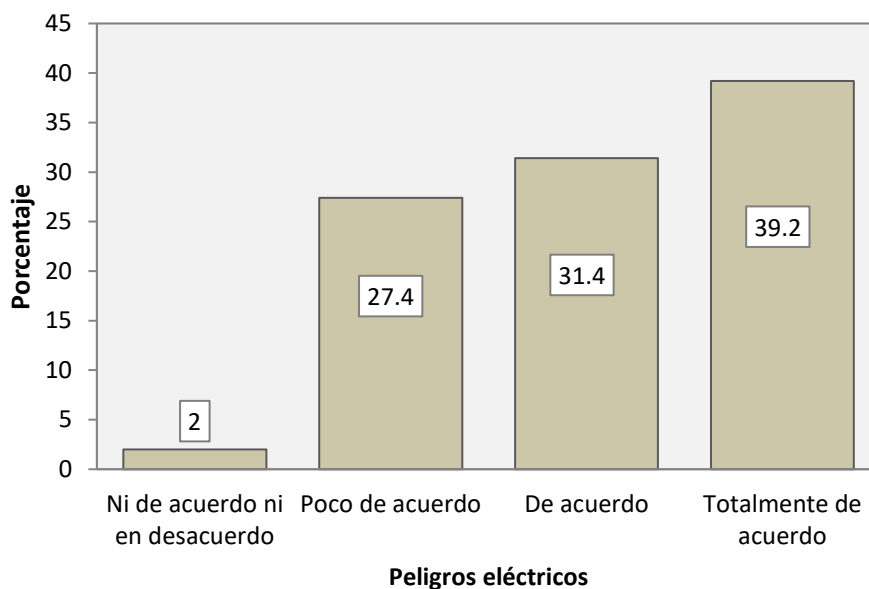
Figura 4.*Diagrama de barras de la dimensión peligros locativos.*

Se observa que el 29.4% (15) de trabajadores están totalmente de acuerdo y el 45.1% (23) están de acuerdo. Esto nos permite interpretar que el 2% (1) están ni de acuerdo ni en desacuerdo y sólo el 23.5% (12) de los encuestados, señala estar poco de acuerdo con los peligros locativos a los que se les expone diariamente.

Tabla 7*Frecuencia de la dimensión peligros eléctricos*

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 1 | 2,0 | 2,0 | 2,0 |
| | Poco de acuerdo | 14 | 27,4 | 27,4 | 29,4 |
| | De acuerdo | 16 | 31,4 | 31,4 | 60,8 |
| | Totalmente de acuerdo | 20 | 39,2 | 39,2 | 100,0 |
| | Total | 51 | 100,0 | 100,0 | |

No se recogió datos de trabajadores que se encuentren en desacuerdo con los peligros eléctricos a que se les expone en sus puestos de labores.

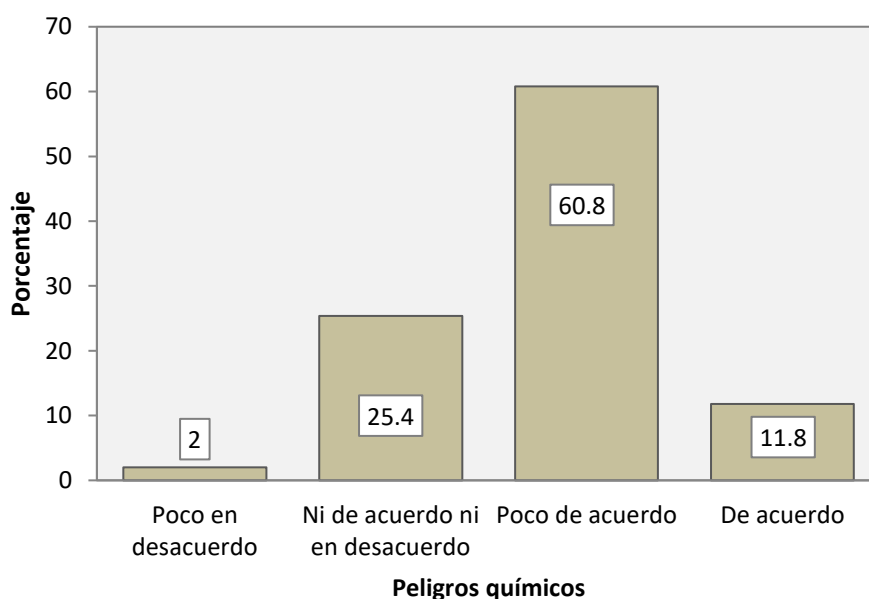
Figura 5.*Diagrama de barras de la dimensión peligros eléctricos.*

Se observa que el 39.22% (20) están totalmente de acuerdo y el 31.37% (16) respondieron de acuerdo. Esto nos permite identificar que el 1.96% (1) están ni de acuerdo ni en desacuerdo y sólo el 27.45% (14) de los encuestados están poco de acuerdo con los peligros eléctricos a los que se les expone diariamente.

Tabla 8*Frecuencia de la dimensión peligros químicos*

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Poco en desacuerdo | 1 | 2,0 | 2,0 | 2,0 |
| | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 13 | 25,4 | 25,4 | 27,4 |
| | Poco de acuerdo | 31 | 60,8 | 60,8 | 88,2 |
| | De acuerdo | 6 | 11,8 | 11,8 | 100,0 |
| | Total | 51 | 100,0 | 100,0 | |

No se recogió datos de trabajadores que se encuentren en desacuerdo respecto a los peligros químicos que se les expone en los puestos de labores.

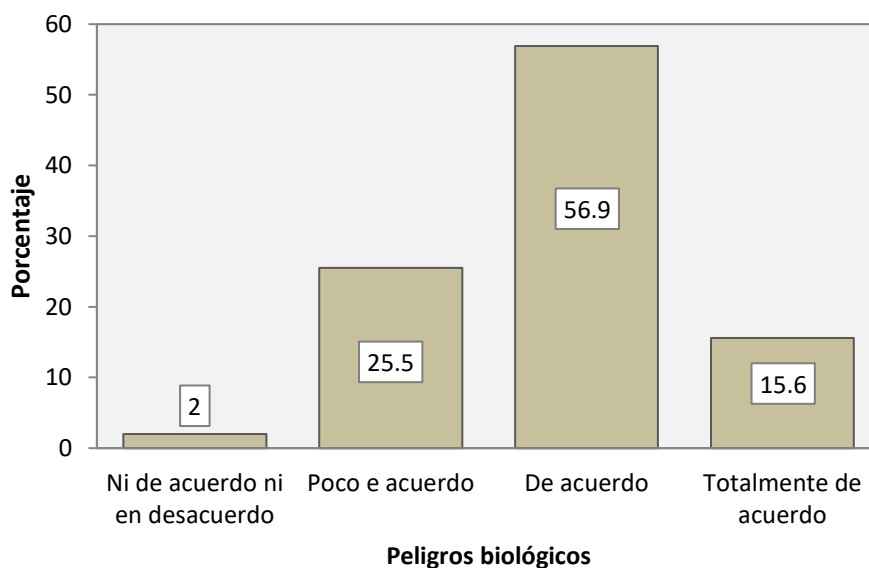
Figura 6.*Diagrama de barras de la dimensión peligros químicos.*

Se observa que el 11.8% (6) están de acuerdo y el 60.8% (31) están poco de acuerdo. Esto nos permite interpretar que el 25.5% (13) están ni de acuerdo ni en desacuerdo y sólo el 2% (1) de los encuestados, señala estar poco en desacuerdo con los peligros químicos a los que se les expone diariamente.

Tabla 9*Frecuencia de la dimensión peligros biológicos*

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 1 | 2,0 | 2,0 | 2,0 |
| | Poco e acuerdo | 13 | 25,5 | 25,5 | 27,5 |
| | De acuerdo | 29 | 56,9 | 56,9 | 84,4 |
| | Totalmente de acuerdo | 8 | 15,6 | 15,6 | 100,0 |
| | Total | 51 | 100,0 | 100,0 | |

No se recogió datos de trabajadores que se encuentren en desacuerdo respecto a los peligros biológicos que se les expone en sus labores.

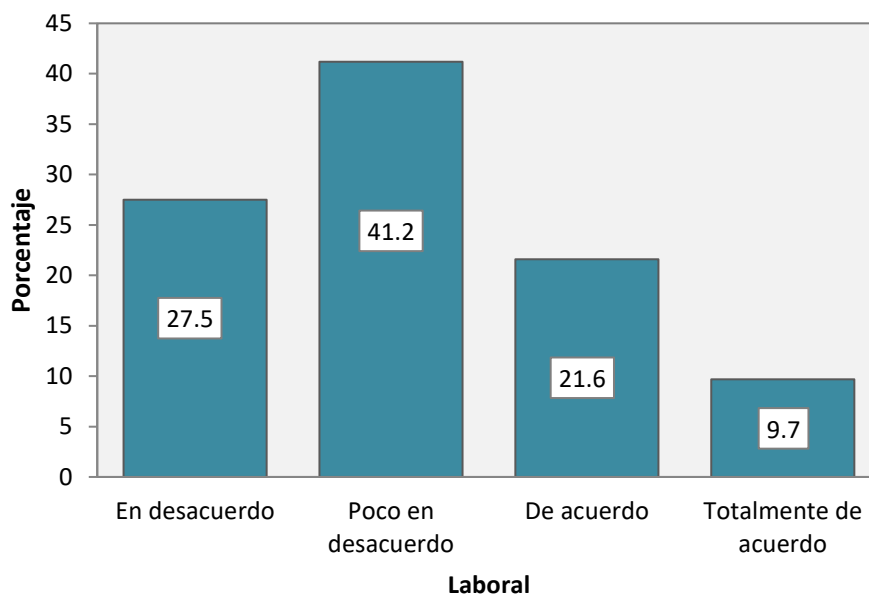
Figura 7.*Diagrama de barras de la dimensión peligros biológicos.*

Se observa que el 15.7% (8) están totalmente de acuerdo y el 56.9% (29) están de acuerdo. Esto nos permite interpretar que el 25.5% (13) están poco de acuerdo y sólo el 2% (1) de los encuestados, señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo con los peligros biológicos a los que se les expone diariamente.

Tabla 10*Frecuencia de la dimensión laboral*

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|-----------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | En desacuerdo | 14 | 27,5 | 27,5 | 27,5 |
| | Poco en desacuerdo | 21 | 41,2 | 41,2 | 68,6 |
| | De acuerdo | 11 | 21,6 | 21,6 | 90,2 |
| | Totalmente de acuerdo | 5 | 9,7 | 9,7 | 100,0 |
| | Total | 51 | 100,0 | 100,0 | |

No se reportó datos de trabajadores que se encuentren ni de acuerdo ni en desacuerdo, respecto a la variable laboral, vinculada a la accidentabilidad.

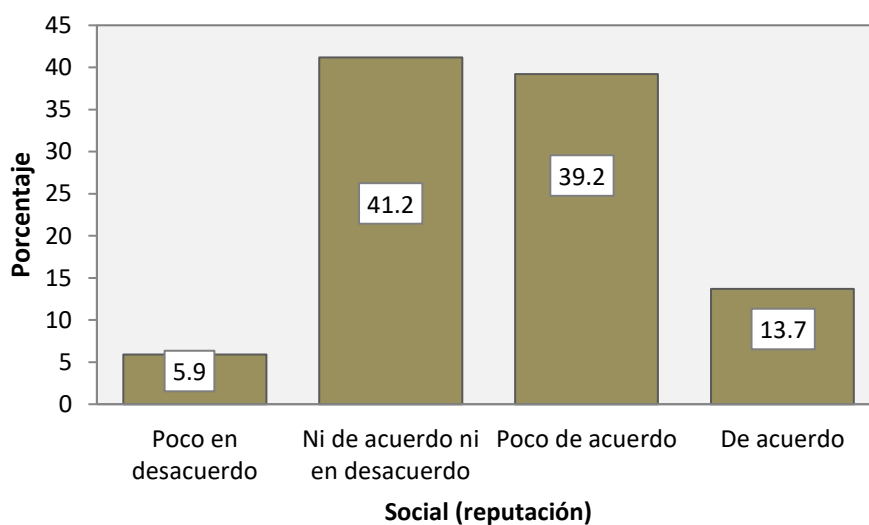
Figura 8.*Diagrama de barras de la dimensión laboral.*

Se observa que el 9.7% (5) están totalmente de acuerdo y el 21.6% (11) están de acuerdo. Esto nos permite interpretar que el 41.2% (21) están poco en desacuerdo y el 27.5% (14) de los encuestados, señalan estar en desacuerdo con la variable laboral.

Tabla 11*Frecuencia de la dimensión social (Reputación)*

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Poco en desacuerdo | 3 | 5,9 | 5,9 | 5,9 |
| | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 21 | 41,2 | 41,2 | 47,1 |
| | Poco de acuerdo | 20 | 39,2 | 39,2 | 86,3 |
| | De acuerdo | 7 | 13,7 | 13,7 | 100,0 |
| | Total | 51 | 100,0 | 100,0 | |

No se reportó datos de trabajadores que se encuentren en desacuerdo, respecto a la variable social, vinculada a la reputación de la empresa.

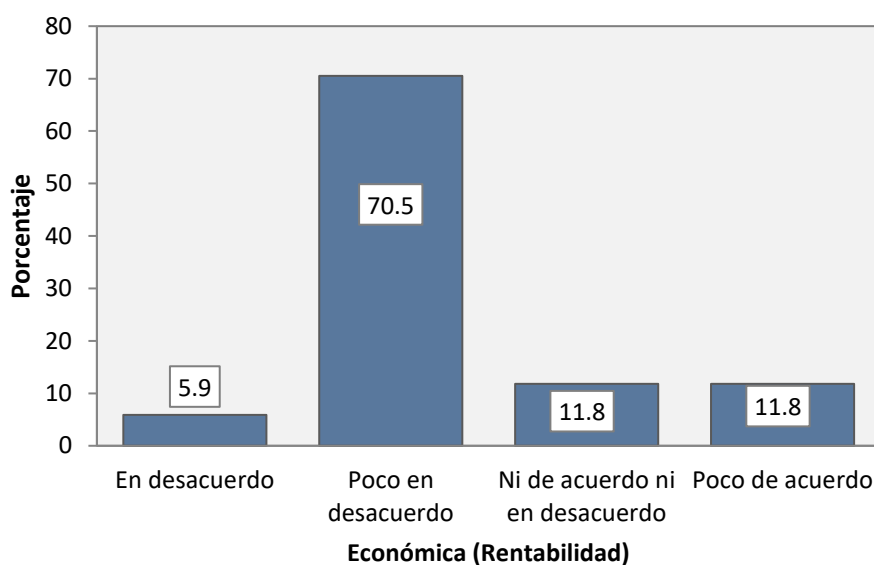
Figura 9.*Diagrama de barras de la dimensión social.*

Se observa que el 13.7% (7) están de acuerdo y el 39.2% (20) están poco de acuerdo. Esto nos permite interpretar que el 41.2% (21) están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 5.9% (3) de los encuestados, señalan estar poco en desacuerdo con la variable social.

Tabla 12*Frecuencia de la dimensión económica (Rentabilidad)*

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válidos | Porcentaje acumulado |
|---------|--------------------------------|------------|------------|--------------------|----------------------|
| Válidos | En desacuerdo | 3 | 5,9 | 5,9 | 5,9 |
| | Poco en desacuerdo | 36 | 70,5 | 70,5 | 76,4 |
| | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 6 | 11,8 | 11,8 | 88,2 |
| | Poco de acuerdo | 6 | 11,8 | 11,8 | 100,0 |
| | Total | 51 | 100,0 | 100,0 | |

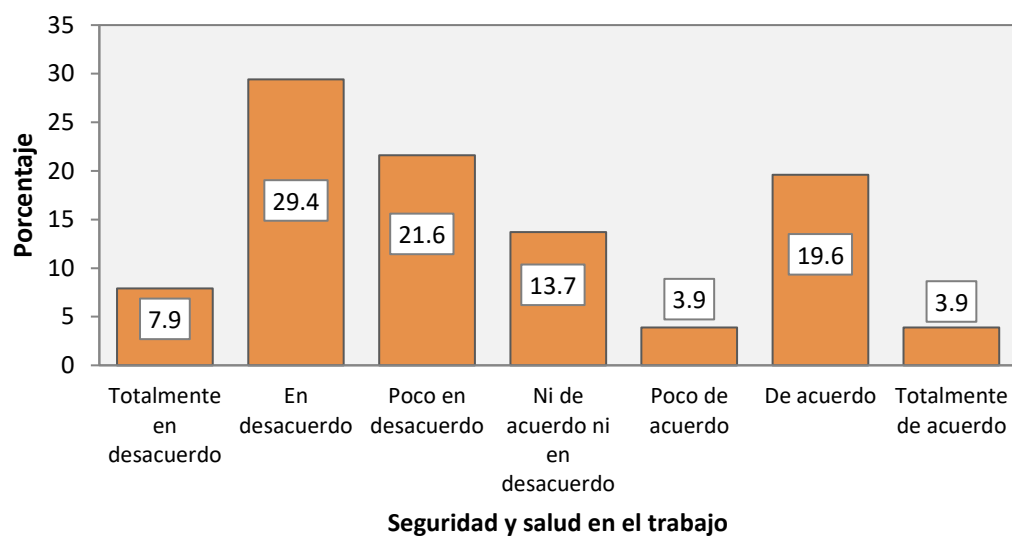
No se reportó datos que se encuentren de acuerdo o totalmente de acuerdo, respecto a la variable económica, vinculada a la rentabilidad de la empresa.

Figura 10*Diagrama circular de la dimensión económico.*

Se observa que el 11.76% (6) están poco de acuerdo y el 11.76% (6) respondieron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Esto nos permite identificar que el 70.59% (36) están poco en desacuerdo y el 5.88% (3) de los encuestados están en desacuerdo con la variable económica, vinculada a la rentabilidad de la empresa.

Tabla 13*Frecuencia de la dimensión seguridad y salud en el trabajo*

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente en desacuerdo | 4 | 7,9 | 7,9 | 7,9 |
| | En desacuerdo | 15 | 29,4 | 29,4 | 37,3 |
| | Poco en desacuerdo | 11 | 21,6 | 21,6 | 58,8 |
| | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 7 | 13,7 | 13,7 | 72,5 |
| | Poco de acuerdo | 2 | 3,9 | 3,9 | 76,5 |
| | De acuerdo | 10 | 19,6 | 19,6 | 96,1 |
| | Totalmente de acuerdo | 2 | 3,9 | 3,9 | 100,0 |
| | Total | 51 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 11*Diagrama de barras de dimensión seguridad y salud en el trabajo.*

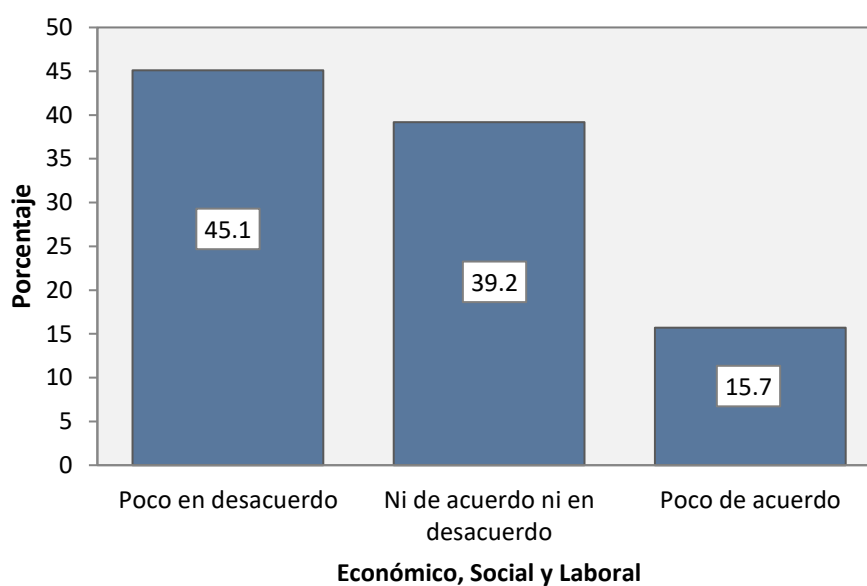
Se observa que sólo el 3.92% (2) de los encuestados están totalmente de acuerdo, el 19.61% (10) están de acuerdo y 3.92% (2) están poco de acuerdo. Esto nos permite identificar que el 13.73% (7) están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 21.57% (11) están poco en desacuerdo, el 29.41% (15) están en desacuerdo y el 7.84% (3) están totalmente en desacuerdo con la variable seguridad y salud en el trabajo, vinculada a la implementación de un sistema de gestión en la empresa.

Tabla 14*Impacto económico, social y laboral en la empresa*

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Poco en desacuerdo | 23 | 45,1 | 45,1 | 45,1 |
| | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 20 | 39,2 | 39,2 | 84,3 |
| | Poco de acuerdo | 8 | 15,7 | 15,7 | 100,0 |
| | Total | 51 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 12

Diagrama del Impacto en la empresa minorista de venta de útiles (económico, social y laboral)



Se observa que sólo el 15.69% (8) de los encuestados están poco de acuerdo y 39.22% (20) están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Esto nos permite identificar que el 45.10% (23) están poco en desacuerdo, respecto al impacto económico, social y laboral que generaría la seguridad y salud en el trabajo sobre las empresas minoristas de venta de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019.

4.3 Contrastación de hipótesis

Prueba de Hipótesis Principal

Ho. La seguridad y salud en el trabajo no genera impactos positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019.

Ha. La seguridad y salud en el trabajo genera impactos positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019.

Tabla 15

Correlaciones

| | | | Seguridad y salud en el trabajo | Económico, social y laboral |
|-----------------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| Rho de Spearman | Seguridad y salud en el trabajo | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,446** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,001 |
| | | N | 51 | 51 |
| | Económico, social y laboral | Coefficiente de correlación | ,446** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,001 | . |
| | | N | 51 | 51 |

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Según los resultados observados en la tabla, indican que existe una correlación moderada, directa y positiva que alcanza a 0.446 entre la seguridad y salud en el trabajo y las parte económica, social y laboral de las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019. Sin embargo, resulta significativo a un nivel de significancia del 5%, rechazando la hipótesis nula, debido que, el P valor es $0.001 < 0.05$, concluyéndose que existe un impacto positivo entre las variables estudiadas.

Prueba de Hipótesis específica 1

Ho: La seguridad y salud en el trabajo no genera impactos económicos positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019.

Ha: La seguridad y salud en el trabajo genera impactos económicos positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019.

Tabla 16

Correlaciones

| | | | Seguridad y salud en el trabajo | Económico (Rentabilidad) |
|-----------------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| Rho de Spearman | Seguridad y salud en el trabajo | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,725** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 51 | 51 |
| | Económico (Rentabilidad) | Coefficiente de correlación | ,725** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 51 | 51 |

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Según los resultados presentados en la tabla, nos indican que existe una correlación alta, directa y positiva que alcanza 0.725 entre la seguridad y salud en el trabajo y la economía o rentabilidad de las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019. Así mismo, resulta significativo a un nivel de significancia del 5%, rechazando la hipótesis nula, porque el P valor es $0.000 < 0.05$, concluyéndose que hay un impacto positivo entre las variables en estudio.

Prueba de Hipótesis específica 2

Ho: La seguridad y salud en el trabajo no generan impactos sociales positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019.

Ha: La seguridad y salud en el trabajo generan impactos sociales positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019

Tabla 17

Correlaciones

| | | | Seguridad y salud en el trabajo | Social (reputación) |
|--------------------|------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| Rho de Spearman | Seguridad y salud en el trabajo | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,193 |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,174 |
| | | N | 51 | 51 |
| | Social (reputación) | Coeficiente de correlación | ,193 | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,174 | . |
| | | N | 51 | 51 |

Según los resultados observados en la tabla, indican que existe una correlación baja, directa y positiva que alcanza 0.193 entre la seguridad y salud en el trabajo y la percepción social o reputación de las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019. Así mismo, resulta no significativo a un nivel de significancia del 5%, aceptando la hipótesis nula, debido que, el P valor es $0.174 > 0.05$, concluyéndose que no existe un impacto positivo entre las variables estudiado.

Prueba de Hipótesis específica 3

Ho: La seguridad y salud en el trabajo no generan impactos laborales positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019.

Ha: La seguridad y salud en el trabajo generan impactos laborales positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019.

Tabla 18

Correlaciones

| | | Seguridad y salud en el trabajo | |
|-----------------|---------------------------------|---------------------------------|---------|
| | | trabajo | Laboral |
| Rho de Spearman | Seguridad y salud en el trabajo | 1,000 | -,757** |
| | | . | ,000 |
| | | 51 | 51 |
| | Laboral | -,757** | 1,000 |
| | | ,000 | . |
| | | 51 | 51 |

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Según los resultados observados en la tabla, indican que existe una correlación alta, indirecta y negativa que alcanza a - 0.757 entre la seguridad y salud en el trabajo y la parte laboral de las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019. Sin embargo, resulta significativo a un nivel de significancia del 5%, rechazando la hipótesis nula, debido que, el P valor es $0.000 < 0.05$, concluyéndose que existe impacto negativo entre las variables en estudio.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Discusión

De los resultados obtenidos mediante la contrastación de hipótesis se menciona:

En relación a la hipótesis principal, se rechaza H_0 a un nivel de significancia de 0.01, hallándose que el estadístico de prueba Rho de Spearman es 0.446 y P valor es $0.001 < 0.05$ resultando ser significativa la prueba de hipótesis realizada; concluyéndose que la seguridad y salud en el trabajo impacta directa y positivamente en 44.6% sobre la parte económica, social y laboral de las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019; estos resultados guardan relación con otras investigaciones como es el caso de Mossink (2002), que concluyó en su investigación que existe relación directa entre la implementación del sistema gestión de la SyST en la empresa, los riesgos y accidentes de trabajo, causando un efecto sobre los empleadores, empleados y la sociedad en su conjunto, pues, considera que el incremento de accidentes de trabajo se ha convertido en una carga económica importante para el empleador, genera malestar en la sociedad, causando daños a la salud de los trabajadores y perjudica el nombre de la empresa. En esta línea, Riaño (2017), concluye que los costos evitados por lesiones de trabajadores e interrupción de procesos son los beneficios de la empresa, lo cual es reflejo de una adecuada implementación del sistema de preventivo de riesgos en el trabajo, que en adición deja un valor agregado, referido a incremento de la motivación y satisfacción laboral, mejora de calidad de productos, servicio y repercute positivamente en la imagen institucional. Es decir, la psicología laboral influye mejorando el sistema de gestión de seguridad logrando consigo bienestar en lo laboral y lo económico de los empleados, así como para la empresa. (Zuñiga, 2016). No obstante, García (2015) señala que para desarrollar las tareas del trabajo es importante la seguridad e higiene industrial pero no indispensable, por considerar que no afecta la motivación de los empleados y que, por el contrario, ésta se encuentra influenciada por un salario justo, equitativo y puntual. Además,

concluye que la Seguridad y la motivación admite al trabajador conservar condiciones psicológicas y físicas adecuadas para desarrollar las tareas de forma efectiva y según las necesidades empresariales. En este contexto, en nuestra investigación se ha podido determinar que la SST genera impacto positivo sobre el ambiente laboral, los trabajadores, la sociedad, economía y reputación de las empresas minoristas dedicadas a la venta de útiles de escritorio.

Respecto de la primera hipótesis específica, se rechaza H_0 a un nivel de significancia de 0.01, encontrándose que el estadístico de prueba Rho de Spearman es 0.725 y el P valor=0.000 < 0.05 resultando significativo la prueba de hipótesis realizada; concluye que la seguridad y salud en el trabajo impacta positivamente en 72.5% en la economía de las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019, tal como lo demuestra el estudios de Bestratén (1996), que concluyó que una adecuada gestión de la SyST reduce los costos financieros tanto indirectos y directos, aumentando los beneficios y mejorando las relaciones internas de la empresa al ser percibida como garante de intereses sociales. En esta misma línea, Fernández et al. (2005), concluyen que el sistema de gestión preventivo tiene una incidencia positiva sobre los índices económico-financieros de las empresas. En razón a que, mientras más perfeccionado esté el sistema de gestión en la organización mejor será el crecimiento en el mercado, beneficios sobre ventas y la rentabilidad de empresarial. Asimismo, Chavez (2016), en su investigación concluye que la implementación del sistema de gestión de seguridad genera impacto económico para la institución, pero a largo plazo. Finalmente, Laura (2015), concluye que la implementación del SG de SyST influye favorablemente en la productividad global de la empresa y, a partir del tercer año se generan beneficios económicos. Respecto a los objetivos, se ha podido determinar que la seguridad y salud en el trabajo impacta positivamente en la economía de las empresas minoristas de útiles de escritorio.

En relación a la segunda hipótesis específica, se acepta la H_0 a un nivel de significancia de 0.01, encontrándose que el estadístico de prueba Rho de Spearman es 0.193 y el P

valor=0.174 > 0.05 resultando no significativa la prueba de hipótesis realizada; concluye que la seguridad y salud en el trabajo no genera impacto social o reputación positiva en 19.3% en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019, estos resultados no se condicen con la investigación realizada por Peña (2018), quien concluye que para hablar de responsabilidad social empresarial, se debe dar cumplimiento a la normatividad en materia de SG de SyST, lo cual dará a la empresa reputación positiva por la responsabilidad social que adquiere ante los clientes y consumidores. Además, refuta también a Riaño y Palencia (2016), quienes concluyen que el desarrollo de un enfoque integrador de la SyST, incorporado al desarrollo de la estrategia del negocio, repercute en el desempeño social de las empresas. También, a Fernández et al. (2005), quienes concluyen que cuanto tenga más desarrollo tenga el sistema de gestión de seguridad laboral dentro de la empresa mejor será la satisfacción de clientes y la reputación las empresas. Luego, Riaño (2017), en su tesis concluyó en que entre los beneficios de las inversiones en SyST está la mejora en la calidad de los productos o servicio y la mejora la imagen corporativa. En esta línea, Mandujano y Solano (2018) concluye que los accidentes y la enfermedad profesional tienen consecuencias que ponen en riesgo la supervivencia y desarrollo de las empresas, incidiendo en la implementación de un sistema de gestión; en cuanto al objetivo planteado, se determinó que los trabajadores han interiorizado que la SyST no genera un impacto social positivo en las empresas minoristas de útiles de escritorio, es decir, no sienten que la implementación de un SG de SyST afecte o mejore la reputación de las empresas, respecto de los clientes, trabajadores o proveedores.

En la tercera hipótesis específica, se rechaza H_0 a un nivel de significancia de 0.01, encontrándose que el estadístico de prueba Rho de Spearman es de -0.757 y el P valor=0.000 < 0.05 resultando significativo la prueba de hipótesis realizada; concluye que la seguridad y salud en el trabajo impacta negativamente en 75.7% en la parte laboral de las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019, estos resultados guardan relación

con la investigación de Uribe (2015), quien en su investigación concluye que unas de las variables para medir es la satisfacción laboral, el clima de seguridad y el ambiente laboral, mientras que las demandas físicas laborales genera un impacto o relación negativa con la satisfacción laboral. En este contexto, Riaño (2017), concluye que los accidentes o enfermedades laborales afectan negativamente el desempeño de la organización, aumenta los costos de producción, afecta los procesos laborales, el salario del trabajador y eleva costos por pago de incapacidad médica. Por su lado, Salazar (2018) en su tesis concluye que existe una correlación directa de grado positivo entre el ambiente laboral y desempeño, es decir, los empleados que desarrollan funciones en ambiente con condiciones adecuadas, aumentan la probabilidad de desempeño excelente del personal. A contrario sensu, no implementar la gestión de riesgos y no brindar condiciones seguras impacta negativamente en los indicadores laborales. En concordancia con lo señalado por Vilches y Yauri (2015), quienes concluyen que el implementar el SG de SyST influye en la disminución de riesgos de accidentes de los trabajadores; respecto al objetivo planteado de la investigación, se determinó que la SyST genera un impacto laboral en las empresas minoristas de útiles de escritorio, es decir, no implementar dicho sistema afectará la relación laboral entre los trabajadores y las empresas.

VI. CONCLUSIONES

Al respecto, los principales aportes de esta investigación se relacionan al reporte de datos sobre impacto económico, social y laboral de la SyST en el sector empresarial minorista dedicado a la venta de útiles de escritorio de Lima Metropolitana, convirtiéndose en una línea base que coadyuvará en el análisis desde la perspectiva empresarial de los costos que conlleva el no implementar un sistema de gestión preventivo de riesgos laborales. Además, la metodología empleada podría ser utilizada para replicar el referido estudio en otros sectores económicos. Asimismo, con el presente trabajo se evidencia la necesidad que tiene nuestro país de contar con un sistema integrado de información que permita medir la formalidad laboral, el nivel de implementación de sistemas de gestión y otros estudios más completos y detallados sobre la materia en estudio. Por tanto, en la presente investigación se evidenció lo siguiente:

- ✓ La oferta de empleo formal en las empresas minoristas de útiles de escritorio de Lima Metropolitana para el 2019, tiene un mayor porcentaje (60.8%) para trabajadores entre los 25 a 35 años, posiblemente por la experiencia, dinamismo, habilidades o destrezas que se tiene a esta edad. Además, en este sector la fuerza trabajadora con mayor presencia es el género femenino con 58.8%.
- ✓ Los peligros mecánicos, locativos, eléctricos, químicos y biológicos a los que se hallan expuestos los empleados en sus puestos de labores, en las empresas minoristas de útiles de escritorio de Lima Metropolitana, no representan factor de riesgo importante para la seguridad y salud, desde la perspectiva de los empleados; no obstante, esto dependerá del tipo de actividad empresarial desarrollada, nivel de riesgo de la organización, factores personales, tiempo de exposición al peligro y la complejidad de sus procesos.
- ✓ En las empresas minoristas de útiles de escritorio de Lima Metropolitana, el 21.57% (11) de los trabajadores están poco en desacuerdo, el 29.41% (15) están en desacuerdo y el

7.84% (3) están totalmente en desacuerdo, respecto a que se haya implementado un SG de SyST o que se realicen capacitaciones relacionadas a la prevención riesgos laborales.

- ✓ La SyST impacta positivamente en 72.5% en la economía de las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, a través de la mejora del clima laboral, se mejora el proceso e incrementa la productividad, reduce costos por rotación personal, gastos evitados por accidentes de trabajo, atenciones médicas y por sanciones administrativas que pueda imputar la autoridad inspectiva del trabajo por el incumplimiento normativo sobre la materia.
- ✓ No se evidencia un efecto social o impacto sobre la reputación de las empresas minoristas de útiles de escritorio de Lima Metropolitana, por cumplir con las disposiciones legales relacionadas a la SyST, entendiéndose que los clientes y proveedores carecen de compromiso por una cultura de prevención riesgos laborales, además no se ha logrado determinar que en este sector comercial se asuma una responsabilidad social empresarial.
- ✓ Se logró determinar que la SyST impacta en 75.7% en la parte laboral de las empresas minoristas de útiles de escritorio de Lima Metropolitana, es decir, implementar un sistema de gestión de riesgos laborales permitirá reducir el ausentismo laboral, la rotación de personal y los índices de accidentabilidad, promovidos desde la mejora de condiciones laborales adecuadas para el desarrollo de labores.

VII.RECOMENDACIONES

- ✓ Promover que las empresas minoristas de útiles de escritorio implementen su SGd e SyST, de acuerdo al tipo de empresa, grado de exposición a factores de riesgo y el número de trabajadores expuestos, a efectos de gestionar adecuadamente los riesgos mediante la capacitación y fomentando una cultura de prevención, permitiéndole mejorar la rentabilidad empresarial.
- ✓ Reglamentar y establecer el uso de aplicativos que permita el registro, mantenimiento y seguimiento de la implementación de los sistemas simplificados de gestión de SyST de la micro y pequeña empresa, coadyuvando con la formalización laboral en el país.
- ✓ Establecer mecanismos de fiscalización más eficientes para que la autoridad inspectiva del trabajo (SUNAFIL) exija el cumplimiento de las obligaciones establecidas de la LSyST y su Reglamento, con el objetivo de fomentar una cultura de prevención de riesgos laborales, buscando el equilibrio entre el desempeño del empresariado y la reducción de costos que pudieran generar cualquier incumplimiento sobre la materia.
- ✓ Replicar la presente investigación y metodología en otros sectores económicos que realicen actividades de alto riesgo, a efectos de resaltar la importancia que tiene la seguridad y salud en el trabajo en el empresariado y en la reducción de accidentes de trabajo a nivel nacional.

VIII. REFERENCIAS

- Arias, G. (2018). Revisión histórica de la salud ocupacional y la seguridad industrial. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 13(3), 45-52. http://www.bvs.sld.cu/revistas/rst/vol13_3_12/rst07312.pdf
- Avila, R. (2015). *Influencia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en el mejoramiento de la capacidad preventiva de los accidentes laborales en la Minera Barrick Misquichilca-Laguna Norte*. [Tesis de pregrado]. Universidad de Trujillo.
- Bestraten, B. M. (1996). Criterios para el Análisis de Costes en Prevención. *Salud y Trabajo*, 1(117), 23-30. <https://saludlaboralydiscapacidad.org/wp-content/uploads/2019/05/NTP-594-La-gesti%C3%B3n-integral-de-los-accidentes-de-trabajo-3-costes-de-los-accidentes.pdf>
- Cisneros-Prieto M. y Cisneros-Rodríguez Y. (2015). Los accidentes laborales, su impacto económico y social. *Ciencias Holguín*. (21) 3. 1-12. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181541051002>
- Chavez, Z. (2016). *Análisis del impacto socioeconómico con la implementación del SG-SST en el Hospital Santa Clara tercer nivel de la ciudad de Bogotá* [Tesis de pregrado, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia]. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/14403/ChavezZapataViviana2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- European Agency for Safety and Health at Work. (2019). *Good OSH is good for business*. <https://osha.europa.eu/en/themes/good-osh-is-good-for-business>
- European Agency for Safety and Health at Work. (2019). *Comparison at the international level of the cost of accidents and work-related diseases*. <https://osha.europa.eu/en/publications/international-comparison-cost-work-related-accidents-and-illnesses/view>
- Fernández, B.; Montes, J.M.; Vázquez, C. (2005). La gestión de la seguridad laboral: incidencia sobre los resultados de la organización. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*. (16) 1. 115-136. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2336187.pdf>
- Fernández M. B., Montes P. J., y Vázquez O. C. (2006), Desarrollo y validación de una escala de medición para el sistema de gestión de la seguridad laboral. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 12 (3), 77-93. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274120074005>

- Fontalvo, H. T., y Bolívar C. M. (2010), El sistema de gestión de la responsabilidad social empresarial como una estrategia para la prevención de la contaminación y de los riesgos profesionales. *Escenarios*, 8(2),13-20.
<https://www.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/academialibre/article/view/566>
- Foro de Reputación Corporativa (2011): Reputación Corporativa. Introducción a la gestión de riesgos reputacionales.-
<http://www.sustainabilityreputation.ie.edu/wpcontent/uploads/sites/120/2013/11/Introducci%C3%B3n-a-la-gesti%C3%B3n-de-los-RiesgosReputacionales-2011.pdf>
- García, N. (2015). *Seguridad e higiene industrial y motivación* [Tesis de pregrado, Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala].
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/43/Garcia-Zaira.pdf>
- González, G. (2009), *Diseño del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional, bajo los requisitos de la norma NTC-OHSAS 18001 en el proceso de fabricación de cosméticos para la empresa WILCOS S.A.* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia]. <https://core.ac.uk/download/pdf/71418613.pdf>
- Huicho, Y., y Velásquez, E. (2014). *Implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional y su influencia en la calidad de vida de trabajadores de la planta concentradora victoria en la compañía minería VOLCAN S.A.A* . [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú].
<https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/571>
- Ichuta, A. (2018). *Influencia de la salud ocupacional en el rendimiento laboral de los trabajadores de limpieza pública de la municipalidad provincial de Puno – 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano].
<https://1library.co/document/q5m00m7y-influencia-ocupacional-rendimiento-trabajadores-limpieza-publica-municipalidad-provincial.html>
- Ley N.º 29783. Ley de seguridad y salud en el trabajo. (20 de agosto de 2011).
<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/462576-29783>
- Laura, E. (2015). *Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo e incremento de la productividad en una empresa textil del distrito de la victoria* . [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Ingeniería.
- Mandujano, A., y Solano, K. (2018). *Impacto de la seguridad e higiene industrial en la productividad en un hospital veterinario* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional

- Autónoma de México].
<http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/15436/tesis.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2019). notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales. *Boletín estadístico mensual*, 13(1), 15.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/442883/Bolet%C3%ADn_Notificaciones_OCTUBRE_2019_opt_compressed.pdf
- Mossink, J. (2002). *Inventory of Socioeconomics Costs of Work Accidents*. Luxembourg: European Agency for Safety and Health at Work.
https://moodle.adaptland.it/pluginfile.php/7897/mod_resource/content/0/osha_inventory_socioeconomic_costs_2002.pdf
- Nina E. y Quispe C. (2017). *El Estrés laboral y su influencia en el cumplimiento de las normas de seguridad por los trabajadores de construcción civil de la Municipalidad Distrital de Uchumayo Arequipa- 2017*. [Tesis de pregrado]. Universidad Tecnológica del Perú.
- Organización Internacional del Trabajo. (2003). *La seguridad en cifras*.
https://www.ilo.org/legacy/english/protection/safework/worldday/report_esp.pdf
- OIT. (2009). *Los convenios de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo: una oportunidad para mejorar las condiciones y el medioambiente de trabajo: Italia*.
https://labordoc.ilo.org/discovery/fulldisplay/alma994555323402676/41ILO_INST:41ILO_V2
- OIT. (2009). *Salud y vida en el trabajo: Un derecho humano fundamental*. Recabado:
https://www.ilo.org/legacy/english/protection/safework/worldday/products09/booklet_09-es.pdf
- OMS. (2018). *Temas de salud: Factores de riesgo*. https://www.who.int/topics/risk_factors/es/
- Peña D. (2018). La importancia de la seguridad y salud en el trabajo como factor de la responsabilidad social en las empresas [Tesis de pregrado, Universidad Militar Nueva Granada]. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/18111?show=full>
- Pinochet, R. y Toro V. (2014), Factores organizacionales que influyen en la seguridad laboral: caso de una empresa chilena [Tesis de pregrado, Universidad de Chile].
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/115433>
- RAE. (2018). Definición de rentabilidad. Madrid: Real Academia Española.

- Riaño y Palencia (2016), Dimensión económica de la seguridad y la salud en el trabajo: una revisión de literatura. (Revista Gerencia y Políticas de Salud) Bogotá, Colombia. <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v15n30/v15n30a03.pdf>
- Riaño C. (2017). Economía de la salud y seguridad en el trabajo: un análisis de costos y beneficios desde las perspectivas del asegurador y de la empresa [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia]. <https://www.semanticscholar.org/paper/Econom%C3%ADa-de-la-salud-y-seguridad-en-el-trabajo%3A-un-Casallas-Isabel./0a3471d0e5fbc475ff7b7553432b4bfe41a917ad>
- Rodríguez, H. A. (2011). La organización: los stakeholders y la responsabilidad social. Bogotá: universidad del rosario. https://www.urosario.edu.co/urosario_files/a0/a019d4bc-3670-4966-881c-ccaabf47d85c.pdf
- Salazar, A. (2018). Influencia de la seguridad y salud ocupacional en el desempeño del personal en la ejecución del proyecto: Mejoramiento y sustitución de la infraestructura de la Institución Educativa Gómez Arias Dávila. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Agraria de la Selva]. <https://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/1481>
- SERVIR. (01 de 01 de 2014). ¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo? Obtenido de <https://www.servir.gob.pe/sst-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/que-es-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>
- Uribe, D. (2015). El impacto de las condiciones del trabajo en la Satisfacción Laboral. Revista Interamericana de Psicología Ocupacional, 34(1), 57-65. Doi: 10.21772/ripo.v34n1a04
- Vilchez, C., y Yauri, V. (2015). Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (OHSAS 18001) para la disminución de riesgos de accidentes en las actividades operativas de la compañía Minera Alpamarca S.A.C. Unidad Rio Pallanga. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/603?show=full>
- Ward Jane, Cheryl Haslam, and Roger Haslam. (2019). *The Impact of Health and Safety Management on Organisations and Their Staff*. Loughborough University. https://repository.lboro.ac.uk/articles/The_impact_of_health_and_safety_management_on_organisations_and_their_staff/9353780
- Zuñiga, G. (2016). *Influencia de la psicología laboral en la gestión de seguridad en la empresa minera del sur S. A.* [Tesis de pregrado]. Universidad Tecnológica del Perú.

IX. ANEXOS

Anexo A: Matriz de consistencia

Tabla 19

Matriz de consistencia

| Id | Problemática | Objetivos | Hipótesis | Variable | Metodología |
|--------------------|---|--|---|-------------------------------------|--|
| General | ¿Cómo la seguridad y salud en el trabajo genera impactos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019? | Determinar los impactos de la seguridad y salud en el trabajo en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019. | H°. La seguridad y salud en el trabajo genera impactos positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019. | Y = (efecto). | Enfoque: Cuantitativo |
| Específicos | ¿Cómo la seguridad y salud en el trabajo genera impactos económicos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019? | Determinar los impactos económicos de la seguridad y salud en el trabajo en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019. | H°. La seguridad y salud en el trabajo genera impactos económicos positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019. | X = (causa). impactos económicos | Tipo y nivel de la Investigación: No experimental, transversal, correlacional. Diseño de la Investigación: Probabilístico |
| | ¿Cómo la seguridad y salud en el trabajo genera impactos sociales en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019? | Determinar los impactos sociales de la seguridad y salud en el trabajo en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019. | H°. La seguridad y salud en el trabajo genera impactos sociales positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019. | impactos sociales | Población: 198 trabajadores Muestra: 51 |
| | ¿Cómo la seguridad y salud en el trabajo genera impactos laborales en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019? | Determinar los impactos laborales de la seguridad y salud en el trabajo en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019. | H°. La seguridad y salud en el trabajo genera impactos laborales positivos en las empresas minoristas de útiles de escritorio, Lima Metropolitana, 2019. | impactos laborales | Unidad de Análisis: Trabajadores |

Fuente: Propia

Anexo B: Resumen de metodología

Tabla 20

Resumen de la Metodología

| MÉTODO Y DISEÑO | POBLACIÓN Y MUESTRA | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS |
|---|------------------------|--|
| Tipo de investigación: Aplicativo | Universo: 198 personas | Método: Cuantitativo |
| Nivel de investigación: Descriptivo – explicativa | Muestra: 51 personas | Técnica: Muestreo aleatorio |
| Diseño de Investigación: No experimental | | Instrumentos: Cuestionario estructurado |
| | | Tratamiento estadístico: Regresión lineal simple |

Fuente: Propia

Anexo C: Validación de instrumento

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL – LIMA MARZO 2019

CUESTIONARIO

Buenos días/ tardes, soy entrevistador y nos encontramos realizando en esta ciudad un estudio para conocer su percepción sobre varios problemas de la localidad. La información que usted nos proporcione será de carácter confidencial, siendo utilizada únicamente con fines estadísticos. Agradecemos de antemano su colaboración.

¡¡ MUCHAS GRACIAS!!

SOLO A PERSONAS (USUARIOS) OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 ¿Cuál es su rango de edad al que pertenece?

| | | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| De 18 a 24 años | De 25 a 35 años | De 36 a 46 años | De 47 a más años |

1.2 ¿Cuál su género?

| | |
|-----------|----------|
| 1 | 2 |
| Masculino | Femenino |

INSTRUCCIONES:

A continuación, le voy a leer una serie de enunciados y sus respuestas. Este cuestionario tiene el carácter confidencial y anónimo, la información recabada se utilizará solo para fines académicos y su procesamiento será reservado.

Utilizando una escala del 1 al 7, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 7 es totalmente de acuerdo, menciones que escala nombraría para calificar los siguientes enunciados para el criterio de percepción:

| Totalmente en Desacuerdo | En Desacuerdo | Poco en desacuerdo | Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo | Poco de acuerdo | De Acuerdo | Totalmente de Acuerdo |
|--------------------------|---------------|--------------------|--------------------------------|-----------------|------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |

Según su percepción:

| Peligros mecánicos | | | | | | | | | |
|--------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
| 1.1 | ¿Las herramientas de trabajo son adecuadas para realizar su labor? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | |
| 1.2 | ¿La mercadería, cajas, paquetes u otros objetos colocados a menos de un metro de altura, permite realizar adecuadamente su trabajo? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | |
| 1.3 | ¿La mercadería, cajas, paquetes u otros objetos colocados a más de un metro de altura, permite realizar adecuadamente su trabajo? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | |
| 1.4 | ¿Las máquinas que usa son adecuadas para realizar su trabajo? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | |
| 1.5 | ¿Usa máquinas que tienen piezas en movimiento expuestas, pero no pueden producir daños cuando realiza su trabajo? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | |
| 1.6 | ¿Las herramientas como recogedor, aspiradora u otras que usa la persona que realiza limpieza, son adecuadas para su trabajo? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | |

| | | | | | | | | |
|----------------------------|--|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.7 | ¿El ambiente de trabajo es adecuado para la realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| Peligros locativos | | | | | | | | |
| 2.1 | ¿La señalización en oficina es adecuada para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 2.2 | ¿La señalización en almacén es adecuada para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 2.3 | ¿La señalización en áreas comunes es adecuada para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 2.4 | ¿El orden y limpieza es adecuada para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 2.5 | ¿Los pisos están en buenas condiciones y es adecuado para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 2.6 | ¿Los cables eléctricos en su centro de trabajo están ordenados y son adecuadas para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 2.7 | ¿El piso no es resbaladizo, es adecuado para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 2.8 | ¿Los baños en su centro de labores son adecuados para su uso? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 2.9 | ¿Los accesos a pasadizos son adecuados para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 2.10 | ¿Las escaleras y rampas que usa, son adecuadas para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| Peligros eléctricos | | | | | | | | |
| 3.1 | ¿Los equipos eléctricos como aspiradora, lustradora, computadora u otros, son adecuados para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 3.2 | ¿El uso de toma corrientes e interruptores se encuentran en óptimas condiciones y son adecuados para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 3.3 | ¿En su centro de trabajo, los cables eléctricos se encuentran en óptimas condiciones y son adecuados para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 3.4 | ¿En su centro de trabajo, existe un generador eléctrico y es adecuado para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| Peligros Químicos | | | | | | | | |
| 4.1 | ¿No se percibe polvo en el ambiente de trabajo y es adecuado para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 4.2 | ¿No se encuentra expuesto a sustancias químicas en el ambiente de trabajo y es adecuado para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 4.3 | ¿La ventilación es adecuada en el ambiente de trabajo y es adecuado para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| Peligros Biológicos | | | | | | | | |
| 5.1 | ¿No se expone directamente a los residuos o desechos sólidos y las condiciones son adecuadas para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 5.2 | ¿Existe ventilación adecuada, no hay incidencia de fluidos corporales (sudor) que es adecuado para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 5.3 | ¿La frecuencia de limpieza es adecuada para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 5.4 | ¿La frecuencia de cambio de equipos de protección personal es adecuada para realizar sus funciones? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| Laboral | | | | | | | | |
| 6.1 | ¿No se han generado accidentes en su centro de trabajo, con descanso breve y retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 6.2 | ¿No se han generado accidentes en su centro de trabajo que ha imposibilitado utilizar una o más partes del cuerpo de un trabajador, posiblemente se le otorgo más de un día de descanso, con tratamiento médico hasta su recuperación? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 6.3 | ¿No se han generado accidentes en su centro de trabajo, con pérdida parcial de un miembro u órgano de su cuerpo o de las funciones del mismo? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 6.4 | ¿No se han generado accidentes en su centro de trabajo, con pérdida anatómica o funcional total de un miembro u órgano o de las funciones del mismo? Se considera a partir de la pérdida del dedo meñique. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 6.5 | ¿La empresa tiene poca rotación de personal? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 6.6 | ¿La empresa tiene poco ausentismo laboral por parte de los trabajadores? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| Social (Reputación) | | | | | | | | |
| 7.1 | ¿Existe alto nivel de lealtad de los proveedores sobre la marca de la empresa? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7.2 | ¿Existe alto nivel de lealtad de los clientes sobre la marca de la empresa? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7.3 | ¿Existe alto nivel de lealtad de los trabajadores sobre la marca de la empresa? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |

| | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7.4 | ¿Existe alto nivel satisfacción de los proveedores sobre la marca de la empresa? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7.5 | ¿Existe alto nivel satisfacción de los clientes sobre la marca de la empresa? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7.6 | ¿Existe alto nivel satisfacción de los trabajadores sobre la marca de la empresa? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7.7 | ¿Los proveedores sienten que la empresa tiene alto nivel de reputación porque cuida la seguridad y salud de sus trabajadores? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7.8 | ¿Los clientes sienten que la empresa tiene alto nivel de reputación porque cuida la seguridad y salud de sus trabajadores? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7.9 | ¿Los trabajadores sienten que la empresa tiene alto nivel de reputación porque cuida la seguridad y salud de sus trabajadores? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7.10 | ¿Los proveedores sienten que la empresa brinda servicio seguro y de calidad? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7.11 | ¿Los clientes sienten que la empresa brinda servicio seguro y de calidad? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7.12 | ¿Los trabajadores sienten que la empresa brinda servicio seguro y de calidad? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7.13 | ¿Usted recomendaría comprar en esta empresa? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7.14 | ¿Los trabajadores sienten que la empresa tiene un buen clima laboral? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| Económico (Rentabilidad) | | | | | | | | |
| 8.1 | ¿Esta empresa tiene mayor preferencia de los proveedores que la competencia? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8.2 | ¿Esta empresa tiene mayor preferencia de los clientes frente a su competencia? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8.3 | ¿La empresa mantiene mayor precio de sus productos frente a la competencia? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8.4 | ¿La empresa tiene mayor precio promedio del mercado? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8.5 | ¿En la empresa no hay accidentes de trabajo y se preocupa por sus trabajadores? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8.6 | ¿La empresa no sería sancionada ante una fiscalización de SUNAFIL, pues cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| Seguridad y Salud en el Trabajo | | | | | | | | |
| 9.1 | ¿El empleador ha implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 9.2 | ¿Los trabajadores reciben capacitaciones periódicas en temas relacionados con sus riesgos laborales? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS. Por favor, señale una sugerencia que mejoraría su satisfacción en el puesto que desempeña:

1. _____

Gracias por su colaboración

Anexo D: Confiabilidad de instrumentos

Se eligieron una pequeña muestra de 20 personas tomadas al azar para evaluar el nivel de confiabilidad del cuestionario (variables que se consideran), donde cada variable analizada representa tipos de representación.

A continuación, se muestra los estadísticos generales:

Tabla 21.

Coefficiente de Cronbach

| Estadísticas de fiabilidad | |
|-----------------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| ,61 | 60 |

Fuente. Elaborado por el tesista

Anexo E: Carta de permiso de autorización a la entidad correspondiente

Lima, 25 de marzo del 2019

Estimado, Director general.

A quien corresponda;

Me dirijo a Usted en calidad de estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal de la escuela de Postgrado, con el fin de solicitar autorización para realizar encuestas a sus trabajadores, con la finalidad de realizar una investigación de la tesis titulada **“SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SU IMPACTO EN EMPRESAS MINORISTAS DE ÚTILES DE ESCRITORIO, LIMA METROPOLITANA, 2019”**, donde, la presente tiene una duración de dos horas y su procedimiento es académico, sin ningún perjuicio que altere la percepción, siendo además de forma voluntaria.

El beneficio de la investigación es determinar el impacto de la Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas dedicadas a la venta de útiles de escritorio en la ciudad de Lima, con la finalidad de mejorar la imagen y posicionamiento de la empresa, asimismo la información será registrada estadísticamente sin registro de la unidad investigada.

Esperando contar con su autorización y apoyo, se despide atentamente,

DARWIN ALEXIS, LUNA TORRES

Anexo F: Base de datos de clientes

Tabla 22.

Base de datos de clientes

| RUC | REMYPE | RAZON_SOCIAL | NOMBRE_COMERCIAL | ESTADO CONTRIBUTUYENTE | DEPTO./ PROVINCIA | DISTRITO | DOMICILIO_FISCAL |
|-------------|--------|--|-------------------------------------|------------------------|-------------------|---------------------------|---|
| 10402796567 | NO | ABRIL RAMOS JUAN ENRIQUE | LIBRE,BAZ Y REG.ABRIL Y BONDY | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MARTIN DE PORRES | Jr. PINAR DEL RÍO Nro. 2295 Inter. |
| 10107769914 | NO | ACOSTA MARTEL NEREYDA DEL CARMEN | LIBRERIA BAZAR Y A. OSKARIN | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | PUENTE PIEDRA | Mz. C Dep. - Lt. 1 A.V. ASOC. DE VIV SAN CRISTOBAL |
| 20552801262 | NO | AJM MULTISERVIC IOS & INVERSIONES E.I.R.L. | LIBRERIA JACQUELINE | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | VILLA EL SALVADOR | GRUPO 22 Nro. - Inter. - Km. - Mz. A Dep. - Lt. 17 SEC. SECTOR 01 |
| 10214891528 | NO | ALBITES DE MIGUEL PAULA ROSA | LIB. BAZAR SEÑOR DE LUREN | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN JUAN DE LURIGANCHO | AVENIDA CIRCUNVALACION Nro. - Inter. - Km. - Mz. D-13 Dep. - Lt. 28 A.A.H.H. MARISCAL CACERES |
| 10205336091 | NO | ALCANTARA CONDESO MARTHA | BODEGA BAZAR LIB.PIOLIN | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | Jr. E. PALLARDELLI Nro. 438 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. SAN AGUSTIN |
| 10106217187 | NO | ALVA ANTONIO FLORINA | LIBRERIA BAZAR N.J | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LIMA | Jr. MANCO CAPAC Nro. 141 Inter. 10, GALERIA MISTI |
| 10094835459 | NO | ALVA VEGA BETTY VIOLETA | LIBRERIA-BODEGA V.J-J.M | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SANTA ROSA | Mz. E Dep. - Lt. 15 A.V. ASOC. DE VIV LAS BRISA DE SANTA ROSA |

| | | | | | | | |
|-------------|----|---|------------------------------------|-------------------|------|----------------------|---|
| 10085883122 | NO | ANTICONA LOPEZ ROSA MARIA | BODEG, BAZAR, LIBR.DIEGUITO | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | PUENTE PIEDRA | Mz. X Dep. - Lt. 2 ASOC.PEQUEÑOS AVICULTORES |
| 10067053970 | NO | AREVALO SANCHEZ DORA FRANCISCA | LIB. BAZAR DORY | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | CALLE DOS Nro. 258 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. EL PINAR |
| 10413918222 | NO | ARIAS VASQUEZ KATERINE DOLORES | COMER.STA ROSA LIBRERIA BAZAR | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SANTA ANITA | CALLE LAS LILAS Nro. - Inter. AA- 1, SOL DE SANTA ANITA |
| 10079577745 | SI | ARMAS LOPEZ ALICIA ELIZABETH | LIBRA REPRES.GENERALES | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN LUIS | Jr. ALICANTE Nro. 204 - URB. JAVIER PRADO V ETAPA |
| 20518726227 | NO | ARMERIA CALIBRE SAC | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LA VICTORIA | Av. MANCO CAPAC Nro. 1400 |
| 20603280505 | NO | ARTCOPY & LIBRERIA E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | CHORRILLOS | Mz. D-3 Dep. - Lt. 20 URB. LOS CEDROS DE VILLA |
| 10105389383 | NO | ASNARAN CASTILLO DE GUTIERREZ ROSA E. | LIBRERIA BAZAR SOFIA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LOS OLIVOS | CALLE 24 Nro. MZL1 Inter. LT.2 - URB. EL TREBOL - III ETAPA |
| 20391051870 | NO | ASOC.LIBRERI A EDITORIAL SALESIANA | LIBRERIA EDITORIAL SALESIANA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | BRE¿A | Av. BRASIL Nro. 220 |
| 20603567413 | NO | ASOCIACION NACIONAL DE CULTURA Y FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA CHAPA TU LIBRO Y LEE | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | VILLA EL SALVADOR | Mz. A Dep. - Lt. 8 SEC. SECTOR 2 GRUPO 5 |

| | | | | | | | |
|-------------|----|--|--------------------------------------|-------------------|------|---------------------------|--|
| 20603431198 | NO | BABEL LIBROS S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | MIRAFLORES | CALLE INCLAN Nro. 300 Inter |
| 20605308920 | NO | BAZAR LIBRERIA J.R. LOZANO E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | PACHACAMAC | Mz. J1 Dep. - Lt. 20 A.V. ASOC. DE VIV EL SON DE SAN FERNANDO |
| 20602348513 | NO | BAZAR Y LIBRERIA GLADYS E.I.R.L. | BAZAR & LIBRERIA GLADYS | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN JUAN DE MIRAFLORES | Mz. B Dep. - Lt. 46 A.H. ASENTAMIENTO HUMANO JUAN PABLO II |
| 10077003474 | NO | BRAVO LAGUNA LAURO TEODOMIRO | IMPRENT.LIBRER.B AZAR FRANCISCA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | MAGDALENA DEL MAR | Jr. CORONEL LEONCIO PRADO Nro. 816 - URB. ORBEA |
| 10101074396 | NO | CABALLERO RAMIREZ BETTY ELIZABETH | LIB. BAZAR ALQ.DISF.ADRI & ALE | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN JUAN DE LURIGANCHO | Jr. LAS BLENDA Nro. 425 - URB. INCA MANCO CAPAC |
| 10085966575 | NO | CALDAS BASAURI JANET EMPERATRIZ | LIB.BAZAR SAN JUDAS TADEO | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MARTIN DE PORRES | Jr. CAJAMARCA Nro. 3905 - URB. PERU |
| 10094767542 | NO | CALLE FARFAN JESUS MARIA | LIB. BAZAR NATALY | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | AVENIDA EL RETABLO Mz. Q2 Lt. 36 URB. EL PINAR |
| 10240055576 | NO | CANCHO MONTENEGRO JOSE LUIS | LIB. BAZ. BODG. AMPARO | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SANTIAGO DE SURCO | U1 Inter. 7 Km. - URB. HONOR Y LEALTAD |
| 10101788020 | NO | CANGALAYA VILLANUEVA ROXANA MIRIAM | BOD.BAZ.LIB. ROMY | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN LUIS | CALLE PUERTO PISCO Nro. 182 - URB. LOS REYES |
| 10072115401 | NO | CASTILLO DE FREYRE | LIBRERIA CATLCA.MANANTIA L | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SANTIAGO DE SURCO | CALLE PRECIADOS Nro. 109 C.C.HIGUERETA |

| | | | | | | | |
|-------------|----|---|-----------------------------------|-------------------|------|----------------------|---|
| | | BEATRIZ YOLANDA | | | | | |
| 20545636396 | NO | CENTRAL PERUANA DE LIBROS S.A.C. | CEPERLIB | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | INDEPENDENCIA | AVENIDA 16 DE MARZO Nro. 253 Inter. 4 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. JOSE GALVEZ |
| 20545467853 | SI | CEPHALIBROS E.I.R.L | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MIGUEL | PASAJE LOS CORDELES Mz. E Dep. 3ER Lt. 21 URB. MARANGA |
| 10225202759 | NO | CERVANTES GONZALES CESAR ANTONIO | LIBRER.Y PROD. EL DEDO DE DIOS | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LIMA | Av. ABANCAY Nro. 1041 - GALERIA INPORTADORES SEÑO |
| 10464315140 | NO | CHACHAYMA MAMANI PAOLA AGREPINA | LIBRERIAS INNOVA.COM | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LIMA | CALLE 21 - Mz. J - Lt. 27 A.A.H.H. ANCIETA ALTA 1RA ET. |
| 10423782574 | NO | CHAVEZ LOPEZ AMBAR ANALI | PIÑATERIA BAZAR LIBRER. AMBAR | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | PACHACAMAC | Av. MANCHAY - Mz. D Dep. 201 Lt. 20-A URB. HUERTOS DE MANCHAY |
| 20537013614 | NO | COLIBRI ARTES Y NOVEDADES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABIL IDAD LIMITADA | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SANTIAGO DE SURCO | CALLE HENRY REVETT Nro. 192 - URB. AMP. SANTA RITA DE CASIA |
| 20603951680 | NO | COLIBRI FLOWERS E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | MIRAFLORES | AVENIDA GRAU Nro. 335 Inter. 206 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. JOSE BALTA |
| 20554316043 | NO | COMERCIALIZ ADORA PACIFICO | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SURQUILLO | JIRON CTRALMTE. LIZARDO MONTERO Nro. 760 Inter. 46 Km. |

| | | | | | | | |
|-------------|----|---|--------------------------------|-------------------|------|---------------|--|
| | | LIBRE S.A.C.- COPAL PERU | | | | | |
| 20100038146 | NO | CONTINENTAL L S.A.C. | CONTINENTAL S.A.C | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | ATE | CALLE RENE DESCARTES Nro. 114 - URB. N SANTA RAQUEL II ETAPA |
| 20553975621 | NO | COPY LIB E.I.R.L. | COPY LIB | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LIMA | CALLE CARLOS GERMAN AMEZAGA Nro. 330 Inter. 1 - URB. OSCAR R. BENAVIDES |
| 10712582842 | NO | CORDOVA CARBAJAL DJANA MILUSKA | LIBRERIA BAZAR THIAGO J. | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | AVENIDA EL RETABLO Nro. 1162 - URB. EL RETABLO |
| 20600510976 | SI | CORPORACIO N DE TEXTOS ESCOLARES MIGUELITO S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LOS OLIVOS | AVENIDA LAS PALMERAS Nro. 5680 Inter. - Km. - Mz. - Dep. 2 Lt. - URB. URBANIZACION VILLA DEL NORTE |
| 20603357958 | SI | CORPORACIO N LIBRERIAS MIGUELITO S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LOS OLIVOS | AVENIDA LAS PALMERAS Nro. 5680 Inter. - Km. - Mz. - Dep. 2 Lt. - URB. URBANIZACION VILLA DEL NORTE |
| 20547431902 | SI | CORPORACIO N SHAKEMI S.A.C. | LIBRERIA SHAKEMI SAC | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | AVENIDA LOS INCAS Nro. - Inter. - Km. - Mz. X1 Dep. - Lt. 16 URB. URBANIZACION EL PINAR |
| 10095841177 | NO | CUTIPA CHALLCO HAYDEE | FOTOCOP.LIBRERIA- ZURISADEY | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | RIMAC | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. T Dep. - Lt. 04 A.H. ASENTAMIENTO HUMANO HORACIO ZEVALLOS |
| 20552599927 | SI | D ₆ LYM S.A.C. | DON LUCHO LIBRERIAS Y MAS | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | PUENTE PIEDRA | CALLE LA VICTORIA Nro. 621 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION LAS VEGAS |
| 20515292609 | SI | DAVAU S.A.C | LIBRERIA ARCADIA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | MIRAFLORES | AVENIDA PASEO DE LA REPUBLICA Nro. 6218 Inter. - Km. - Mz. - Dep. A Lt. - URB. URBANIZACION SAN ANTONIO |

| | | | | | | | |
|-------------|----|--|------------------------------------|-------------------|------|---------------------------|--|
| 10099400531 | NO | DAVILA SANTA CRUZ NORA EDITH | LIB.BAZAR VGN DE LA CANDELARIA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LOS OLIVOS | NO DEFINIDO - Nro. MZ.N Inter. LT03 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION VILLA UNIVERSITARIA |
| 10070969071 | NO | DE LA CRUZ UGARTE DE PEÑA PRIMITIVA | LIB. BAZAR LOS JARDINES | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | EL AGUSTINO | CALLE 1 Nro. - Inter. - Km. - Mz. 1 Dep. - Lt. 08 ---- - (BLANCO INTENCIONAL) JARDINES DE LA ENCALADA |
| 20514031771 | NO | DEAL OFFICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | COMMENTARIOS LIBRERIA Y ARTE | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MIGUEL | MALECON JUAN BERTOLOTTO Nro. 180 Inter. - Km. - Mz. - Dep. 301 Lt. - URB. URBANIZACION SAN MIGUEL |
| 10086226001 | NO | DEL CARPIO CARDENAS TERESA TRINIDAD | LIBR.BAZ.INMACUL ADA CONCEPCION | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MARTIN DE PORRES | CALLE RIO BRANCO Nro. 2598 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION PERU |
| 20549118667 | SI | DISTRIBUIDO RA LIBRERIA EL ARCA DE NOE S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | JIRON ARANGURI Nro. 893 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION SANTA LUZMILA |
| 20507891951 | NO | DISTRIBUIDO RA TRILCE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | DISTRIBUIDORA DE LIBROS W&HNAS | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN LUIS | AVENIDA MARISCAL ELOY URETA Nro. 525 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION EL PINO |
| 20520702360 | SI | EBIOLIBROS S.A.C. | EBIOLIBROS S.A.C. | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LA MOLINA | CALLE SANTO DOMINGO Nro. 153 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION SANTA PATRICIA 1RA ET. |
| 20501427447 | NO | EDICIONES LIBRO AMIGO E.I.R.L. | LIBRERIA PEDAGOGICA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN ISIDRO | AVENIDA PAZ SOLDAN Nro. 235 Inter. A8 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20512281207 | NO | EL MUNDO DE LOS | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN JUAN DE LURIGANCHO | JIRON LOS AMELOS Nro. 1820 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - ---- - |

| | | | | | | | |
|-------------|----|---|-----------------------------------|-------------------|------|-------------------------|---|
| | | MINILIBROS E.I.R.L. | | | | | (BLANCO INTENCIONAL) ASOC. SAN HILARION |
| 20543329551 | NO | E-LIBRO PERU S.A.C. | E-LIBRO PERU | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | MIRAFLORES | CALLE ALCANFORES Nro. 267 Inter. 207 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20603437242 | NO | EQUILIBRIUM SPORT S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN BORJA | CALLE LUINI Nro. 100 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION SAN BORJA SUR |
| 20602039472 | SI | EQUIPOS LIBRES Y ACCESORIOS E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | MIRAFLORES | AVENIDA PETIT THOUARS Nro. 5358 Inter. 2030 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 10103837591 | NO | ESPINOZA CACERES YULIA | BODEGA LIB.BAZAR YULIA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | JIRON SAN JACINTO Nro. 399 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION POP.SAN JUAN BAUTISTA |
| 20451560957 | SI | FAXIME LIBRERIA Y SERVICIOS E.I.R.L | FAXIME LIBRERIA Y SERVICIOS | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SURQUILLO | JIRON CONTRALMIRANTE MONTERO Nro. 865 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 10423030785 | NO | FERNANDEZ BOLIVAR VICTOR RAUL | BODEGA BAZAR LIB. VICTOR RAUL | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. D-2 Dep. - Lt. 1 P.J. PUEBLO JOVEN COLLIQUE 5TA ZONA |
| 10098959250 | NO | FERNANDEZ DE LA CRUZ PATRICIA ZORAIDA | LIBRERIA BAZAR MULTISERV.PATTY | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MARTIN DE PORRES | JIRON JESUS VERA FERNANDEZ Nro. - Inter. - Km. - Mz. B-2 Dep. - Lt. 15 NO DEFINIDO - |
| 10098083711 | NO | GARCIA HUAMANYAU RE DE AGESTO JULIA MAURA | BODEGA BAZAR LIBR. LA ESQUINA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SANTA ANITA | AVENIDA LOS ROSALES Nro. - Inter. - Km. - Mz. B Dep. - Lt. 7 COO. COOPERATIVA PACHACUTEC |
| 20600011953 | NO | GELFRED LIBRERIA BAZAR E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LURIGANCHO | AVENIDA LAS TORRES S/N Nro. - Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. 18-A |

| | | | | | | | |
|-------------|----|--|-------------------------------|---------------|------|------------------------|--|
| | | | | | | | A.V. ASOC. DE VIV DIGNIDAD NACIONAL HUACHIP |
| 10078060293 | NO | GUARDIAN PONCE VDA. DE CCARAHUANCO MELANIA | LIBRERIA MELANIA | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SAN JUAN DE MIRAFLORES | AVENIDA SANTA ROSA Nro. - Inter. - Km. - Mz. J Dep. - Lt. 7 COO. COOPERATIVA SANTA URSULA |
| 10069290766 | NO | HURTADO ALMERCO VICENTE | LIB.-BAZAR BODEGA DALURO | ACTIVO/HABIDO | LIMA | COMAS | JIRON SIERRA MAESTRA Nro. 185 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - P.J. PUEBLO JOVEN EL CARMEN |
| 20295754444 | NO | IBERO A & G S.A.C. | IBERO LIBRERIAS | ACTIVO/HABIDO | LIMA | MIRAFLORES | AVENIDA OSCAR R. BENAVIDES Nro. 500 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20602012167 | NO | IKEMA UTILES DE OFICINA S.A.C. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SAN JUAN DE LURIGANCHO | JIRON LAS GROSELLAS Nro. 1782 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - A.V. ASOC. DE VIV SAN HILARION |
| 20600575075 | SI | IMPORT KIMBERLEY S.A.C. | KIMBERLY LIBRERIA - BASAR | ACTIVO/HABIDO | LIMA | LIMA | JIRON UCAYALI Nro. 765 Inter. 211 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - BAR. BARRIO BARRIO CHINO |
| 20536272772 | NO | IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FERRETERIA EROLC E.I.R.L. | LIBRERIA BAZAR REPARIN | ACTIVO/HABIDO | LIMA | CARABAYLLO | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. M Dep. - Lt. 28 URB. URBANIZACION SANTO DOMINGO |
| 20522063917 | SI | IMPORTADOR A & DISTRIBUIDORA LIBRA'S SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABIL | IMPORT & DISTRIB LIBRA'S SCRL | ACTIVO/HABIDO | LIMA | JESUS MARIA | JIRON CARACAS Nro. 2240 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |

| | | | | | | | |
|-------------|----|--|--------------------------------|---------------|------|----------------------|--|
| | | IDAD LIMITADA | | | | | |
| 20514280488 | NO | IMPORTADOR A Y DISTRIBUIDORA LIBRA E.I.R.L. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SAN MARTIN DE PORRES | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. I Dep. - Lt. 18 URB. URBANIZACION PRO |
| 20603495862 | SI | INDUSTRIAL UTILES ESCOLARES S.A.C.- UTILESCO S.A.C. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | PUENTE PIEDRA | CALLE SANTA MARGARITA Nro. 1354 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - C.P. CENTRO POBLADO ZAPALLAL |
| 10096684172 | NO | INFANZON POMA MIRTHA | BAZAR BODEGA LIB. MILAGROS | ACTIVO/HABIDO | LIMA | LIMA | JIRON WIESE Nro. 1195 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20511462801 | SI | INSUMOS Y SUMINISTROS FERNANDEZ CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | LIBRERIA MIGUELITO | ACTIVO/HABIDO | LIMA | LOS OLIVOS | AVENIDA LAS PALMERAS Nro. 5680 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION VILLA DEL NORTE |
| 20537924056 | SI | INVERSIONES CIENTIFICAS & TECNOLOGICA S.A. | LIBRERIA ICTSA | ACTIVO/HABIDO | LIMA | PUENTE PIEDRA | JIRON ANCASH Nro. 128 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - A.V. ASOC. DE VIV EL PORVENIR GRAMADAL |
| 20601327211 | SI | INVERSIONES D'ANGELLO MODA E.I.R.L. | BAZAR REGALOS Y LIBRERIA D & J | ACTIVO/HABIDO | LIMA | CHORRILLOS | AVENIDA ALAMEDA LOS CEDORS Nro. - Inter. - Km. - Mz. 6 Dep. - Lt. 10 URB. URBANIZACION LOS CEDROS |
| 20536782894 | SI | INVERSIONES PHOENIX DEL | LIBRERIA SANTA ROSA | ACTIVO/HABIDO | LIMA | LURIGANCHO | ---- CIRCUNVALACION Nro. - Inter. - Km. - Mz. K Dep. - Lt. 7B C.P. |

| | | | | | | | |
|-------------|----|---|-----------------------|---------------|------|------------------------|--|
| | | CARMEN S.A.C. | | | | | CENTRO POBLADO SANTA MARIA DE HUACHIPA |
| 20562992201 | SI | LA CASA DEL LIBRO CONTABLE SAC | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SURQUILLO | CALLE MANUEL IRRIBARREN Nro. 387 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20600789491 | NO | LIBMAR GLOBAL IMPORT S.A.C. | LIBMAR IMPORT | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SURQUILLO | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. O Dep. - Lt. 5 URB. URBANIZACION VILLA VICTORIA |
| 10081413555 | NO | LIBRALATO MORA DINO ALDO | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | CHORRILLOS | CALLE SANGALLAN Nro. - Inter. 3PIS Km. - Mz. B-10 Dep. 301 Lt. 15 URB. URBANIZACION LOS CEDROS DE VILLA |
| 20601072468 | NO | LIBRERIA & BAZAR EL KIM 26 E.I.R.L. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SAN JUAN DE LURIGANCHO | AVENIDA GRAN CHIMU Nro. 1024 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION ZARATE |
| 20602661530 | NO | LIBRERIA & BAZAR KHALLEETZY E.I.R.L. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | LA VICTORIA | PROLONGACIÓN PARINACOCNAS Nro. 1024 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION SAN PABLO |
| 20543247406 | NO | LIBRERIA & EDITORA ROSITA S.A.C. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SAN MARTIN DE PORRES | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. E Dep. - Lt. 04 ---- - (BLANCO INTENCIONAL) ASOC PROP LAS MARGARITAS |
| 20601562694 | NO | LIBRERIA & UTILITARIOS ESCOLARES MODA BILL S.A.C. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | LIMA | AVENIDA INCA GARCILASO DE LA VEGA Nro. 1430 Inter. 204 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION LIMA CERCADO |
| 20544865456 | SI | LIBRERIA ALEMANA EIRL | LIBRERIA ALEMANA EIRL | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SANTIAGO DE SURCO | CALLE 3 Nro. 108 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION HUERTOS DE SAN ANTONIO |
| 20101228640 | NO | LIBRERIA APORTE TECNICO | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SAN MARTIN DE PORRES | JIRON OSCAR BARRENECHEA Nro. 522 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. |

| | | | | | | | |
|-------------|----|--|-----------------------|---------------|------|-------------------|---|
| | | CULTURAL EIRL | | | | | - COO. COOPERATIVA COOP DE VIVIENDA |
| 20605218548 | NO | LIBRERIA BAZAR - ACCESORIOS NOEMI E.I.R.L. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SANTIAGO DE SURCO | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. C Dep. 202 Lt. 1 URB. URBANIZACION SANTA ROSA DE SURCO - II |
| 20101499082 | NO | LIBRERIA BAZAR AMAYA E I R L | LIBA | ACTIVO/HABIDO | LIMA | LIMA | AVENIDA ESPANA Nro. 487 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20605217274 | NO | LIBRERIA BAZAR BOUTIQUE D'TODO S.R.L. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | LA MOLINA | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. U Dep. - Lt. 1B URB. URBANIZACION VIÑA ALTA |
| 20605115714 | NO | LIBRERIA BAZAR CHINO CHOY E.I.R.L. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | EL AGUSTINO | CALLE RIO CHILCA Nro. 277 Inter. A Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20601543690 | NO | LIBRERIA BAZAR DON PABLO CHOQUE E.I.R.L. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | CHORRILLOS | JIRON TOLOMEO Nro. - Inter. - Km. - Mz. Q Dep. - Lt. 19 URB. URBANIZACION LA CAMPIÑA |
| 20549046658 | SI | LIBRERIA BAZAR FABIANA E.I.R.L | LIBRERIAS BOOK CENTER | ACTIVO/HABIDO | LIMA | LA VICTORIA | CALLE LOS ZAFIROS Nro. 236 Inter. 1 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION BALCONCILLO |
| 20206667908 | NO | LIBRERIA BAZAR HUGO E.I.R.LTDA. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | ATE | AVENIDA LOS SAUCES Nro. MZ B Inter. LT 4 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20543923380 | SI | LIBRERIA BAZAR LA CONFIANZA S.A.C. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | LA VICTORIA | JIRON LOPEZ ALDANA, CARLOS Nro. 100 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION SANTO DOMINGO |

| | | | | | | | |
|-------------|----|--|-----------------------------------|-------------------|------|---------------------------|--|
| 20602346511 | SI | LIBRERIA BAZAR MILAGROS E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN JUAN DE LURIGANCHO | JIRON VARA DE ORO 252 Nro. - Inter. - Km. - Mz. D4 Dep. - Lt. 21 NO DEFINIDO - |
| 20605244131 | NO | LIBRERIA BAZAR MONTE CARLO E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN JUAN DE LURIGANCHO | AVENIDA GRAN CHIMU Nro. 1179 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION ZARATE |
| 20517548911 | NO | LIBRERIA BAZAR NANCY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABIL IDAD LIMITADA | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | JESUS MARIA | ---- C.C.GALERIA SAN FELIPE Nro. 118 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - RES. RESIDENCIAL SAN FELIPE |
| 20562719530 | NO | LIBRERIA BAZAR PABLITO E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | CHORRILLOS | AVENIDA GUARDIA CIVIL Nro. 433 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION LA CAMPIÑA |
| 20208404394 | NO | LIBRERIA BAZAR REGALOS CONCHITO EIRLTD | LIBRERIA BAZAR REGALOS CONCHIT | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LINCE | AVENIDA ARENALES Nro. 1901 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20544412583 | NO | LIBRERIA BAZAR SAN ANTONIO S.R.L | LBSA S.R.L. | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SANTIAGO DE SURCO | CALLE MORALES BERMUDEZ Nro. 172 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION LAS GARDENIAS |
| 20211047365 | NO | LIBRERIA BAZAR ZURITA EIRL | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | MIRAFLORES | AVENIDA PETIT THOUARS Nro. 4568 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |

| | | | | | | | |
|-------------|----|---|-------------------------------------|-------------------|------|-------------|--|
| 20267237442 | NO | LIBRERIA BLANCA S.A | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LA VICTORIA | AVENIDA CANADA Nro. 352 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20506517894 | NO | LIBRERIA CIENTIF.Y TECNOL.UNIV . S.A.C. | LICTUN SAC | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | EL AGUSTINO | JIRON LOS LIRIOS Nro. 518 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - COO. COOPERATIVA SAN JOSE |
| 20511974535 | NO | LIBRERIA CIENTIFICA DEL PERU E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN BORJA | AVENIDA AVIACION Nro. 3152 Inter. - Km. - Mz. - Dep. 203 Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20102010559 | SI | LIBRERIA DEL VIRREY S.A.C | LIBRERIA EL VIRREY | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | MIRAFLORES | CALLE BOLOGNESI Nro. 510 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20100915431 | SI | LIBRERIA E IMPRESA EL PORVENIR S R L | LIB E IMPRESA EL PORVENIR SRL | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | MIRAFLORES | AVENIDA ANGAMOS ESTE Nro. 240 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20507021892 | SI | LIBRERIA E IMPRESA ESTHER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABIL IDAD LIMITADA | LIBRERIA E IMPRESA ESTHER SRL | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LIMA | JIRON CALLAO Nro. 482A Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20604321671 | NO | LIBRERIA EDITORIAL ROCINANTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LIMA | JIRON RUFINO TORRICO Nro. 899 Inter. 2 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - ---- - (BLANCO INTENCIONAL) CERCADO DE LIMA |

| | | | | | | | |
|-------------|----|------------------------------------|-------------------|-------------------|------|----------------------|--|
| 20523864891 | SI | LIBRERIA EL ANGEL E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | MIRAFLORES | CALLE ALCANFORES Nro. 269 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20501819876 | NO | LIBRERIA EL CAMINO SAC | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | EL AGUSTINO | JIRON RENAN ELIAS OLIVERA Nro. 150 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION LA CORPORACION |
| 20100597714 | NO | LIBRERIA EL INCA S.A.C | LIBRERIAS EL INCA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LIMA | JIRON PACHITEA Nro. 264 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20538668240 | NO | LIBRERÍA EL OLIVAR S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN ISIDRO | AVENIDA LOS CONQUISTADORES Nro. 308 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION SAN ISIDRO |
| 20601917271 | NO | LIBRERIA ESPECIALIZADA EYA SAC | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN BORJA | CALLE GOZZOLI Nro. 580 Inter. - Km. - Mz. - Dep. 401 Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20562842064 | SI | LIBRERIA FLORMARY E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | CALLE 18 Nro. - Inter. - Km. - Mz. O Dep. 1PIS Lt. 21 URB. URBANIZACION CARABAYLLO 2 ETP |
| 20374599179 | NO | LIBRERIA FOTOCOPIAS FERNANDO`Z SRL | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LINCE | JIRON FRANCISCO DE ZELA Nro. 1534 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20601741424 | NO | LIBRERIA GENIUS S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | ---- SAN RAMON Nro. - Inter. - Km. - Mz. J1 Dep. - Lt. 25 ---- - (BLANCO INTENCIONAL) SAN CARLOS |
| 20507046615 | NO | LIBRERIA HERMINIA S.A.C. | LIBHERSAC | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MARTIN DE PORRES | AVENIDA GERARDO UNGER Nro. 181 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION INGENIERIA |

| | | | | | | | |
|-------------|----|---|------------------------|---------------|------|-------------------------|---|
| 20110107090 | NO | LIBRERIA HISPANA DEL PERU S.A.C. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SAN MARTIN DE PORRES | CALLE SANTA CAROLINA Nro. 464 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION PALAO II ETAPA |
| 20563509008 | SI | LIBRERIA JENNY & JOANNA E.I.R.L. | JENNY | ACTIVO/HABIDO | LIMA | VILLA MARIA DEL TRIUNFO | AVENIDA JOSE OLAYA Nro. 529 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION JOSE CARLOS MARIATEGUI |
| 20603686056 | NO | LIBRERIA JURIDICA DAMAR E.I.R.L. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | LIMA | JIRON APURIMAC Nro. 465 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - ---- - (BLANCO INTENCIONAL) CERCADO DE LIMA |
| 20101282261 | NO | LIBRERIA LA FAMILIA SA | LIBRERIA LA FAMILIA SA | ACTIVO/HABIDO | LIMA | JESUS MARIA | AVENIDA REPUBLICA DE CHILE Nro. 661 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20600659848 | NO | LIBRERIA LAPIZ Y PAPEL E.I.R.L. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | COMAS | CALLE CALDERON DE LA BARCA Nro. 140 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION SANTA LUZMILA ETAPA 2 |
| 20601996678 | NO | LIBRERIA LEGALES E.I.R.L. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | LIMA | JIRON AZANGARO Nro. 1075 Inter. - Km. - Mz. - Dep. 604 Lt. - URB. URBANIZACION LIMA CERCADO |
| 20601732921 | NO | LIBRERIA LIBOOKS E.I.R.L. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | LIMA | JIRON AMAZONAS Nro. 401 Inter. B-13 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - OTR. OTROS CAMPO FERIAL AMAZONAS |
| 20546929192 | NO | LIBRERIA LUMBRE S.A.C. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SANTIAGO DE SURCO | AVENIDA EL SOL Nro. 163 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION SAN ROQUE |
| 20511614831 | SI | LIBRERIA MIRASUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SANTIAGO DE SURCO | CALLE SIMON SALGUERO Nro. 521 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION SIMON SALGUERO |

| | | | | | | | |
|-------------|----|--|-----------------------------|-------------------|------|----------------------|---|
| 20602499619 | NO | LIBRERIA MIS UTILES X&D E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | PUEBLO LIBRE | AVENIDA LA MARINA Nro. - Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. 15 NO DEFINIDO - |
| 20333541778 | SI | LIBRERIA PAPELERIA E IMPRESIONES SUR PACIFICO S.R.LTDA | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN ISIDRO | AVENIDA EMILIO CAVENEZIA Nro. 235 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20600863780 | NO | LIBRERIA R & Y CORAZONES S.A.C. | LIBRERIA BAZAR CORAZONES | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | AVENIDA METROPOLITANA Nro. 574 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20604584206 | NO | LIBRERIA SERCASA S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LIMA | JIRON QUILCA Nro. 262 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - ---- - (BLANCO INTENCIONAL) CERCADO DE LIMA |
| 20603333595 | NO | LIBRERIA TALES DE MILETO S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SANTIAGO DE SURCO | CALLE MARQUEZ DE MONTESCLAROS Nro. 186 Inter. - Km. - Mz. - Dep. 304 Lt. - URB. URBANIZACION LA VIRREYNA |
| 20301849801 | NO | LIBRERIA TAURO S.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LA VICTORIA | AVENIDA NICOLAS ARRIOLA Nro. 380 Inter. 5 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20602057845 | NO | LIBRERIA Y BAZAR M & A E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LOS OLIVOS | CALLE 1 Nro. - Inter. - Km. - Mz. J Dep. - Lt. 41 URB. URBANIZACION SANTA ANA |
| 20550976821 | SI | LIBRERIA Y MULTISERVIC IOS DAFNE S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LOS OLIVOS | JIRON CONOCOCHA Nro. 381 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION COVIDA |
| 20207942163 | NO | LIBRERIA Y REGALOS LAURA S R LTDA | LIBRERIA Y REGALOS LAURA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN LUIS | AVENIDA DEL AIRE Nro. 1581 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION LA VINA |

| | | | | | | | |
|-------------|----|---|----------------------------|---------------|------|------------------------|---|
| 20601050740 | NO | LIBRERIA-BAZAR BLUE MAGIC E.I.R.L. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SAN JUAN DE LURIGANCHO | AVENIDA GRAN CHIMU Nro. 1179 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION ZARATE |
| 20554394273 | NO | LIBRERIAS APRUMED E.I.R.L. | LIBRERIAS APRUMED E.I.R.L. | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SAN JUAN DE LURIGANCHO | CALLE ARTESANOS Nro. - Inter. - Km. - Mz. D-2 Dep. - Lt. 10 URB. URBANIZACION CANTO GRANDE |
| 20501457869 | NO | LIBRERIAS CRISOL S.A.C. | LIBRERIAS CRISOL SAC | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SANTIAGO DE SURCO | AVENIDA EL DERBY Nro. 254 Inter. 2002 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION EL DERBY DE MONTEERRICO |
| 20512162372 | NO | LIBRERIAS GRAFI SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | LIBRERIAS GAFI SUR S.A.C | ACTIVO/HABIDO | LIMA | VILLA EL SALVADOR | AVENIDA REVOLUCION Nro. - Inter. - Km. - Mz. O Dep. - Lt. 5 ---- - (BLANCO INTENCIONAL) SECTOR 2/GRUPO 15 |
| 20345621301 | SI | LIBRERÍAS UNIDAS S.A.C. | COBESA | ACTIVO/HABIDO | LIMA | LOS OLIVOS | AVENIDA EL NARANJAL Nro. 1083 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION PARQUE DEL NARANJAL ET. D |
| 20544966562 | SI | LIBROMAS PERU S.A.C | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | CHACLACAYO | AVENIDA ALFONSO COBIAN Nro. - Inter. - Km. - Mz. F1 Dep. - Lt. 10 NO DEFINIDO - |
| 20600092708 | NO | LIBROS MEDICOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LIBROS MEDICOS E.I.R.L. | - | ACTIVO/HABIDO | LIMA | SAN MARTIN DE PORRES | CALLE CA 5 Nro. - Inter. - Km. - Mz. A Dep. - Lt. 16 APV. APV. LAS BRISAS DE NARANJAL II |

| | | | | | | | |
|-------------|----|---|-----------------------------------|-------------------|------|---------------------------|---|
| 20563199483 | NO | LIBROTEXT E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | MAGDALENA DEL MAR | CALLE FRANCISCO GRAÑA Nro. 668 Inter. - Km. - Mz. - Dep. 108 Lt. - NO DEFINIDO - |
| 10071010665 | NO | LOPEZ ASCARZA VDA.DE CUEVA CACIANA | LIBRERIA LOS JARDINES | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN JUAN DE LURIGANCHO | NO DEFINIDO - Nro. MZ.U Inter. LT36 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION LOS JARDINES DE SN.JUAN |
| 10094943740 | NO | MAMANI TURPO GUILLERMO | LIBRERIA BAZAR D.FRANK | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | CHORRILLOS | AVENIDA SANTA ANITA Nro. 508 Inter. 17 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION VILLA MARINA |
| 20562732552 | SI | MARIA CORPORACIO N DE NEGOCIOS E.I.R.L. | LIBRERIA BAZAR JUGUETERIA MARY | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SURQUILLO | JIRON CONTRALMIRANTE MONTERO Nro. 792 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 10068204220 | NO | MARIN PEREZ VDA.DE CHUMBES MERCEDES | LIBRERIA BAZAR "EL VALLECITO" | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | CARABAYLLO | JIRON JOSE PARDO Nro. 163 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - A.H. ASENTAMIENTO HUMANO RAUL PORRAS BARRENECHEA |
| 10103897110 | NO | MATOS CORASMA YOLANDA BEATRIZ | LIB.BAZAR BETTY | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | AVENIDA SANTA ROSA Nro. 805 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - P.J. PUEBLO JOVEN COLLIQUE |
| 10438350166 | NO | MEDINA VALENZUELA JACQUELINE | LIBRERÍA BAZAR VARIEDADES S.A | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | JIRON 7 DE JUNIO Nro. 370 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - P.J. PUEBLO JOVEN EL CARMEN |
| 20536898418 | NO | MGR UTILES DE OFICINA Y OTROS S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | PUEBLO LIBRE | CALLE ABRAHAM VALDELOMAR Nro. 509 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 10097302257 | NO | MORALES PINEDO DE PEREYRA MARITZA ROSARIO | LIBRER.BAZAR BENDICION DE DIOS | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | JIRON CESAR VALLEJO Nro. 332 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - P.J. PUEBLO JOVEN LA LIBERTAD |

| | | | | | | | |
|-------------|----|--|----------------------------------|-------------------|------|-------------------------|--|
| 20517615022 | NO | MULTIMEDIA LIBROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA MULTIMEDIA LIBROS SAC | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LA MOLINA | CALLE LOS AGROLOGOS Nro. 289 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION LAS ACACIAS DE MONTEERRICO |
| 20512192794 | NO | MULTIMERCA DOS ALEX'S E.I.R.L. | LIBRERIA BAZAR DANNY | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | CARABAYLLO | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. J2 Dep. - Lt. 11 URB. URBANIZACION SANTO DOMINGO SEXTA ETAPA |
| 20514738255 | SI | MULTISERVIC IOS Y LIBRERIAS S.A.C. - MULTYLIB S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | PUEBLO LIBRE | CALLE 1 Nro. - Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. 14 NO DEFINIDO - |
| 10061122538 | NO | MUÑOZ GUERRERO RITA HAYDEE | LIBRERIA R.M.G. | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MARTIN DE PORRES | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. D Dep. - Lt. 6 URB. URBANIZACION LOS GIRASOLES II ETAPA |
| 20551948316 | SI | NEGOCIACIO NES COTARATE E.I.R.L. | LIBRERIA CHARITO | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SURQUILLO | JIRON DANTE Nro. 1004 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 10073535471 | SI | ORE RODRIGUEZ MARIA DEL ROSARIO | LIB.BAZAR CAFET.24 HORAS | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | JESUS MARIA | AVENIDA MELLO FRANCO Nro. 145 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 10080911691 | NO | PACHAS BELTRAN LADY MARIA CANDELARIA | LIBRER.BAZAR LA SEMILLA DE FE | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | RIMAC | CALLE OCHO Nro. 1164 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION LA FLORIDA |

| | | | | | | | |
|-------------|----|--|--------------------------------------|-------------------|------|---------------------------|---|
| 10076020090 | NO | PASTOR SANTILLAN NOEMI BETSHABE | LIB. BAZAR BODEGA ACUARIO'S | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LA MOLINA | ---- SUPER MZ.U3 Nro. MZ.D Inter. LT.6 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION LA CAPILLA |
| 20549489134 | SI | PHOTO Y LIBRERIA CLAUDIO E.I.R.L. | PHOTO Y LIBRERIA CLAUDIO EIRL | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | MIRAFLORES | AVENIDA JOSE PARDO Nro. 718 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20601187460 | NO | PLANETA LIBRE INTERNACION AL E.I.R.L. | PLANETA LIBRE | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | ATE | CALLE RIO SANTA Nro. 155 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION LOS ALAMOS |
| 20262177506 | NO | PROGRAN SERVIS SAN MIGUEL S.R.L. | LIBRERÍA SAN MIGUEL | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MIGUEL | JIRON FRANCISCO BOLOGNESI Nro. 887 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 10080342018 | NO | PUEMAPE ZEÑA LUZ ANGELICA | LIB. BODEGA Y BAZAR SAN MARTIN | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | JIRON CARLOS MOORE Nro. 218 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 10084848048 | NO | QUISPE GARCIA LYDIA | LIB.,BAZ.,SR.DIVINA MISERICOR. | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MARTIN DE PORRES | JIRON ANCASH Nro. 4001 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 10458542436 | NO | QUISPE TAPIA ELIZABETH | BOD.LIBRERIA BAZAR ELIZABETH | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | AVENIDA BELAUNDE OESTE Nro. 797 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION EL RETABLO |
| 20254569985 | SI | REPRES.GENE RALES CREDIT LIBROS SRLTDA | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SANTIAGO DE SURCO | AVENIDA VÍA BENAVIDES Nro. 5387 Inter. 03 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION LAS GARDENIAS |
| 20550129036 | NO | RESTOBAR NEW HOPE E.I.R.L | COLIBRI TRABAJOS DE ALTURA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN JUAN DE MIRAFLORES | CALLE GERMAN AMEZAGA Nro. 585 Inter. - Km. - Mz. - Dep. 301 Lt. - URB. URBANIZACION SAN JUAN |
| 10400381190 | NO | RICRA SANCHEZ | LIBR.BAZ.BODEGA SUPER ESTRELLA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | ATE | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. B Dep. - Lt. 1 ---- - |

| | | | | | | | |
|-------------|----|---|-----------------------------------|-------------------|------|----------------------------|---|
| | | ALBERTO BONA VENA | | | | | (BLANCO INTENCIONAL) FORTALEZA DE VITARTE |
| 10098993661 | NO | ROJAS SINCHE NANCY ZULMA | LIB.BAZAR FOTOSTATICA NANCY | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | JIRON GABRIEL BEJAR Nro. 889 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION STA. LUZMILA |
| 20602153569 | NO | RRI LIBRERIA S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LIMA | AVENIDA ALEJANDRO TIRADO Nro. 508 - URB. SANTA BEATRIZ |
| 20134944871 | SI | SAN CRISTOBAL LIBROS S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LIMA | JIRON CAMANA Nro. 1039 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 10101221178 | NO | SANCHEZ YOVERA MARIA TERESA | LIBRERIA SR. CAUTIVO | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MARTIN DE PORRES | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. F Dep. - Lt. 40 ASOC MONTECARLO I |
| 10083349153 | NO | SANDOVAL ELIAS MARIA GENOVEVA | BODEGA.BAZAR.LIB RERIA MARIA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN JUAN DE LURIGANCHO | CALLE 52 Nro. - Inter. - Km. - Mz. 24 Dep. - Lt. 02 A.H. ASENTAMIENTO HUMANO BAYOVAR |
| 10096242188 | NO | SANTOS CAMPOS ALEXANDER WILMER | LIBRERIA GUILLE E.I.R.L. | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MARTIN DE PORRES | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. M Dep. - Lt. 13 URB. URBANIZACION LOS LIBERTADORES |
| 10089905902 | NO | SERRANO FLORES BRENILDA ANGELICA | LIBRERIA BAZAR BOD. LAS FLORES | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | VILLA MARIA DEL TRIUNFO | AVENIDA PACHACUTEC Nro. 1651 |
| 20511839590 | SI | SERVICIOS DE SOPORTE DE OFICINA Y COMPUTADO RAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LA VICTORIA | CALLE PEDRO BERTONELLI Nro. 153 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION SANTA CATALINA |

| | | | | | | | |
|-------------|----|---|-------------------------------------|-------------------|------|----------------------|--|
| 10102909335 | NO | SEVILLANO GUILLEN DE PAZ ADRIANA | BODEGA LIBRER.BAZAR SEVILLANO | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LOS OLIVOS | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. D Dep. - Lt. 26 A.H. ASENTAMIENTO HUMANO 19 DE MAYO |
| 10410755331 | NO | SILVA CARRASCO JORGE ENRIQUE | LIBRERIA BAZAR J.E | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | PUEBLO LIBRE | CALLE MARIANO PASTOR SEVILLA Nro. 268 Inter. 30A Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION CUEVA |
| 10090776474 | NO | SILVA FRANCO PATRICIA MILAGROS | LIBRER.BAZAR FOTOCOP.NONITA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MIGUEL | CALLE MANCO SEGUNDO Nro. 707 Inter. A Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION MARANGA |
| 20334403166 | NO | SPECIAL BOOK SERVICES S.A. | SBS LIBRERIA INTERNACIONAL | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN LUIS | JIRON MCAL FELIPE SANTIAGO SALA Nro. 542 |
| 20600032977 | NO | SUMINISTROS & UTILES REAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABIL IDAD LIMITADA - SUREAL E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | BREÑA | AVENIDA ARICA Nro. 556 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20100049181 | NO | TAI LOY S.A. | TAI LOY S.A. | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SURQUILLO | JIRON MARIANO ODICIO Nro. 153 - URB. MIRAFLORES |
| 20466696065 | NO | TATI Y DEYANIRA LIBRERIA BAZAR S.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | MAGDALENA DEL MAR | JIRON GONZALES PAVON FRANCISCO Nro. 674 |
| 20565357728 | NO | TODOS PARA OFICINA S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SANTIAGO DE SURCO | AVENIDA EL DERBY Nro. 254 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION EL DERBY |

| | | | | | | | |
|-------------|----|---|-----------------------------------|-------------------|------|----------------------|---|
| 10440810549 | NO | TOMAYLLA GUZMAN ALDO MICHELL | LIBRERIA BAZ. Y REGALOS GUZMAN | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | COMAS | AVENIDA VICTOR A. BELAUNDE OESTE Nro. 596 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION HUAQUILLAY |
| 10070302425 | NO | UBILLUS CASTILLO NERIDA NADIA | LIB. BAZAR ALEJITA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | CHORRILLOS | NO DEFINIDO - Nro. - Inter. - Km. - Mz. A Dep. - Lt. 36 - ASOC.PROP.NAVIDA DE VILLA |
| 20601311497 | NO | UTILES & INVERSIONES PACIFICO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABIL IDAD LIMITADA | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LINCE | AVENIDA PSO. DE LA REPUBLICA Nro. 1936 Inter. 701 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. RISSO |
| 20548230536 | NO | UTILES CORPORATIV OS S.A.C. - UTILCORP S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | MAGDALENA DEL MAR | JIRON PASCUAL DE VIVERO Nro. 924 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - NO DEFINIDO - |
| 20548624402 | SI | UTILES DE OFICINA DATA TOOLS E.I.R.L. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MIGUEL | AVENIDA UNIVERSITARIA Nro. 466 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION PANDO 7ET. |
| 20517802566 | NO | UTILES ZITTO EIRL | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LIMA | CALLE SANTA NICERATA Nro. 360 - URB. PANDO 3RA ETAPA |
| 20546063039 | NO | UTILEX S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LA MOLINA | AVENIDA MOLINA Nro. 1125 - URB. CESAR II ETAPA |
| 10208918520 | NO | VARGAS YANTAS PATRICIA NELLY | LIB. BOD. KEVIN | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | ATE | NO DEFINIDO - Nro. U Inter. 10 - HIJOS DE APURIMAC |

| | | | | | | | |
|-------------|----|---|------------------------------------|-------------------|------|---------------|--|
| 10104900327 | NO | VILLAFUERTE FUENTES JUAN CARLOS | LIBRER.,BAZ.,CORAZON DE JESUS | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LA MOLINA | CALLE MICHIGAN Nro. 230 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - URB. URBANIZACION RINCONADA DEL LAGO ET. UN |
| 10429704583 | NO | VILLAGOMEZ MAURTUA LILIAN YELINA | LIBRERIA-TORTAS-ART. FIESTAS | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | PUEBLO LIBRE | JIRON JOSÉ LEGUÍA MELENDEZ Nro. 980 |
| 20493025687 | SI | VISION TECNOLOGICA DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VISIONTEC PERU S.A.C. | OFIX S.A.C. | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LA VICTORIA | CALLE LAS ESMERALDAS Nro. 384 |
| 20601605474 | NO | WOLFRAMIOS S.A.C. | LIBRERÍA MONTAG | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | INDEPENDENCIA | CALLE F - Mz. M Dep. - Lt. 10 URB. VICTOR RAUL HAYA DE LA TO |
| 20492418367 | SI | YOKOTA INVERSIONES S.A.C. | LIBRERIA BAZAR YOKOTA | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LA VICTORIA | AVENIDA ISABEL LA CATOLICA Nro. . Inter. A3 Km. - Mz. - Dep. - Lt. - U.V. UNIDAD VECINAL MATUTE - BL. 43 |
| 10073725505 | NO | ZACARIAS SINCHEZ ADA IRIS | LIBRERIA,BAZAR,FO TOCOP. DETODO | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | LA VICTORIA | JIRON HUANUCO Nro. 1911 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - C.H. CONJUNTO HABITACIONAL EL PORVENIR |
| 10458847024 | NO | ZARAGOZA GUZMAN GIOSUE MARCOS | 22113- ED.LIBROS,FOLLETOS Y OTR | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | SAN MIGUEL | CALLE CAMINO DEL INCA Nro. - Inter. - Km. - Mz. B1-2 Dep. - Lt. 9 URB. PANDO 1RA ETAPA |
| 20600552903 | NO | ZONA DE LIBROS S.A.C. | - | ACTIVO/ HABIDO | LIMA | EL AGUSTINO | CALLE LA CANTUTA Nro. 634 Inter. - Km. - Mz. - Dep. - Lt. - COO. COOPERATIVA LA PRIMAVERA |